



Anexo N°3
Formulario de Autoevaluación
Línea de Acción de Protección de Derechos

1. Introducción

El proceso de autoevaluación anual, tiene como propósito servir de insumo para el desarrollo de la **evaluación anual correspondiente**.

En este marco, este instrumento, consta de tres partes fundamentales, a saber, 1) los datos generales del proyecto, 2) las dimensiones a autoevaluar, dentro de las cuales se encuentra la matriz lógica, diseño de intervención e integración de variables transversales, recursos humanos y materiales y 3) planificación del siguiente año de ejecución.

Es altamente relevante, especialmente el punto 2, que alude las dimensiones a autoevaluar, que se conteste de manera breve, precisa y fundamentada. Asimismo, la información entregada debe tener medios de verificación que el supervisor(a) podrá consultar cuando lo estime pertinente, durante el período de duración del convenio. Es por ello, que los equipos, deberán guardar en un lugar específico y accesible, los medios de verificación comprometidos en el proyecto de funcionamiento, u otros que se consideren claves para visualizar el avance de las metas comprometidas, puesto que podrán ser solicitadas por los/as supervisores/as técnicos/as y financieros/as.

Para la formulación del plan de trabajo, el objetivo general, los objetivos específicos y los resultados esperados que constituyen los mínimos solicitados para la modalidad no sufrirán modificaciones respecto de lo formulado en el proyecto adjudicado, debido a que se han explicitado los mínimos necesarios de cumplir para cada modelo de intervención psicosocial que los Organismos Colaboradores están ejecutando.

Si fuese necesaria una modificación del convenio, solamente las metas, actividades y metodologías, pueden mejorarse y/o adaptarse a las realidades de los territorios y de los sujetos de atención que acoge el proyecto. En ningún caso las modificaciones podrían presentar una contradicción con el convenio, y propuesta adjudicada, establecido entre ambas instituciones, específicamente de los aspectos críticos que rigieron para el concurso de licitación.

Es responsabilidad del Director(a) del proyecto completar el presente documento. No obstante, se espera que este ejercicio constituya una oportunidad para la reflexión y revisión colectiva de todo el equipo (profesionales y técnicos) en torno a sus prácticas de intervención en el contexto de un año de implementación del proyecto, para el mejoramiento continuo de la modalidad, y en función de estos aprendizajes planificar el siguiente año.

Este informe deberá ser remitido a las Direcciones Regionales de Sename, **en una copia formato físico y una copia formato digital**, el último día hábil del mes anterior en que debe ejecutarse la aplicación de la Pauta Anual de Desempeño.

2. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto	PDE PUENTE ALTO		
Código	1132102	Región	METROPOLITANA
Colaborador Acreditado	FUNDACION LEON BLOY PARA LA PROMOCION INTEGRAL DE LA FAMILIA		
Cobertura	55		
Línea de Acción	PROGRAMA DE PROTECCION ESPECIALIZADA		
Modalidad de atención	PDE		
Cobertura Territorial (Comuna, provincia o región)	COMUNA DE PUENTE ALTO		
Período Evaluado	04 de enero 2022/03 de enero 2023		
Fecha de presentación del informe	03 de febrero 2023		
OBJETIVO GENERAL (de acuerdo a Bases/Orientaciones Técnicas del convenio vigente)			
Favorecer las condiciones para el fortalecimiento de la trayectoria educativa de niños, niñas y adolescentes del programa 24 horas			

3. DIMENSIONES A SER AUTOEVALUADAS

3.1. Plan de Trabajo anual: Respecto de los logros de los objetivos y metas/resultados comprometidas por el proyecto, en el marco de la licitación correspondiente. Para ello, es necesario completar un cuadro como el indicado a continuación, por cada objetivo contemplado en la matriz lógica presentada en la propuesta adjudicada. Se entiende que el porcentaje de logro que defina el equipo, debe fundamentarse en medios de verificación concretos que estén disponibles durante la vigencia del convenio, cada vez que el supervisor/a los requiera.

PRIMER AÑO PRÓRROGA DE CONVENIO(completar el N° de año según corresponda, primero, segundo, etc., por ejemplo, Primer año de Ejecución)

Objetivo General	Resultados Esperado	Meta año que corresponda	Indicador Meta	Grado de Cumplimiento	Medios de verificación	Observaciones
1.-Favorecer las condiciones para el fortalecimiento de la trayectoria educativa de niños, niñas y adolescentes del programa 24 horas	1.1-Porcentaje de niños, niñas y adolescentes, egresados de PDE, con Plan de Intervención Individual (PII) o Plan de Intervención Unificado (PIU) - según corresponda-logrado, que no reingresan en un periodo de 12 meses a programas PDE de la oferta de Protección de Derechos de SENAME.	1.1 Al menos un 80% de niños, niñas y adolescentes egresados con PII o PIU logrado, que un periodo de 12 meses no reingresan a programas PDE de la oferta de Protección de Derechos de SENAME.	(Total de niños con PIU o PII logrado al egreso que no reingresan en un periodo de 12 meses a PDE	125%	Base de datos SENAINFO Informe de egreso	De los 42 NNA egresados durante el periodo, ninguno a reingresado al programa PDE, superando de esta manera el porcentaje comprometido en un 20%, y logrando un grado de cumplimiento del 125% de la meta comprometida.
	1.2-Porcentaje de niños, niñas y adolescentes egresados de PDE por cumplimiento de los objetivos del PII o PIU, en el período	1.2- Al menos un 80% de niños, niñas y adolescentes egresados cumplen objetivos de PII o PIU	Total de niños que al egreso cumplen objetivos de PII o PIU/ niños egresados en el periodo	110%	Base de datos SENAINFO, Informes de egresos	De 42 NNA egresados durante el periodo, 32 lo hicieron con PIUs cumplidos o parcialmente cumplidos (sobre 50% logrado), lo que corresponde a un 88% de los casos y un 110% de logro en la meta comprometida.

Objetivos específicos	Resultados Esperado	Meta año que corresponda	Indicador Meta	Grado de Cumplimiento	Medios de verificación	Observaciones
1.- Desarrollar habilidades conceptuales, procedimentales y actitudinales	1.1 Un 60% de niños, niñas y adolescentes egresados con PII o PIU logrado, que avanzan en el desarrollo de sus habilidades conceptuales respecto de la evaluación diagnóstica inicial en el período t	1.1 Un 60% de niños, niñas y adolescentes egresados con PII o PIU logrado, que avanzan en el desarrollo de sus habilidades conceptuales respecto de la evaluación diagnóstica inicial en el período t	(Total de niños que desarrolla habilidades conceptuales/ Total de niños evaluados) *100	166.6%	Informe de evaluación diagnóstica, informes de egreso, evaluación por NNA avances matriz lógica	De un total de 37 NNA que egresan con PII o PIU logrado (sobre el 50% de logro), 26 (70,2% del total) registran avances en habilidades conceptuales lo que representa un 117% de logro de la meta comprometida.

	<p>El 60% de niños, niñas y adolescentes egresados con PII o PIU logrado, que avanzan en el desarrollo de sus habilidades procedimentales que favorecen el aprendizaje respecto de la evaluación diagnóstica inicial en el período</p>	<p>1.2 El 60% de niños, niñas y adolescentes egresados con PII o PIU logrado, que avanzan en el desarrollo de sus habilidades procedimentales que favorecen el aprendizaje respecto de la evaluación diagnóstica inicial en el período t</p>	<p>(Total de niños que avanza en el desarrollo de sus habilidades procedimentales /Total de niños evaluados)*100</p>	<p>139,5%</p>	<p>Informe de evaluación diagnóstica, informes de egreso, evaluación por NNA avances matriz lógica</p>	<p>De un total de 37 NNA que egresan con PII o PIU logrado (sobre el 50% de logro), 31 (83,7%) registran avances en habilidades conceptuales lo que representa un 139,5% de logro de la meta comprometida..</p> <p>De un total de 37 NNA que egresan con PII o PIU logrado (sobre el 50% de logro), 23 (62,17%) registran avances en habilidades actitudinales lo que representa un 103,5% de logro de la meta comprometida.</p>
	<p>El 60% de niños, niñas y adolescentes egresados con PII o PIU logrado, que avanzan en el desarrollo de sus habilidades actitudinales relacionadas con el aprendizaje respecto de la evaluación diagnóstica inicial en el período t</p>	<p>El 60% de niños, niñas y adolescentes egresados con PII o PIU logrado, que avanzan en el desarrollo de sus habilidades actitudinales relacionadas con el aprendizaje respecto de la evaluación diagnóstica inicial en el período t</p>	<p>(Total de niños que avanza en el desarrollo de sus habilidades actitudinales /Total de niños evaluados)*100</p>	<p>103,5%</p>	<p>Informe de evaluación diagnóstica, informes de egreso, evaluación por NNA avances matriz lógica</p>	

Hitos o principales acciones correspondientes al período (anotar lo comprometido en el proyecto aprobado prorrogado o licitado). Agregar las filas que se requieran.	Marcar con una X donde corresponda, de acuerdo a si la actividad se realizó o no		Observaciones sobre las actividades (sólo realizar observaciones en caso de que haya marcado NO, o que haya reemplazado una actividad comprometida por otra)
1.-Planificación y ejecución de sesiones a partir de contenidos, habilidades procedimentales y actitudes que promuevan el respeto por los derechos humanos y normas de convivencia cívica sugeridas por las orientaciones curriculares Mineduc de cada subsector de aprendizaje, teniendo en cuenta la realidad social, cultural y etaria de los/as adolescentes.	Sí X	No	
2.- Elaboración y desarrollo de guías de aprendizaje en los distintos subsectores, que estén construidas sobre diversas fuentes, con temáticas atinentes al contexto nacional, social, etario, género, étnicos, entre otras.	Sí X	No	
3.- Desarrollar y utilizar material didáctico para los subsectores de aprendizaje, que posibilite el aprendizaje significativo de cada NNA pertinente a su contexto e intereses, considerando los enfoques transversales	Sí X	No	
4.- Lectura de textos con complejidad progresiva acompañadas con actividades pertinentes que promuevan la adquisición de herramientas de estrategias cognitivas	Sí X	No	

5.- Creación de textos escritos que relacionen, creen, inventen, expresen diversas acciones o situaciones cotidianas, buscando fomentar la expresión escrita, el orden lógico de las ideas y el uso de las reglas ortográficas.	Sí X	No	
6.- Desarrollo de debates en torno a temáticas de interés de los/as adolescentes, en las que se promoverá la expresión de ideas de manera lógica, argumentativa, ordenada, además del respeto y consideración de las opiniones distintas.	Sí	No x	Debido a la situación de pandemia, la imposibilidad de poder juntar grupos de NNA en programa y las dificultades en la conexión remota, no fue posible armar grupos de debates. Sin embargo se trabajó individualmente con NNA en temáticas de su interés, buscando el desarrollo del pensamiento crítico y abstracto.
7. Utilización de TICs en el desarrollo de clases, buscando acercar a los/as jóvenes hacia el mundo de la tecnología desde una perspectiva educativa.	Sí X	No	
8.- Trabajo interdisciplinario entre asignaturas afines, con el objetivo de trabajar por proyectos que busquen dar soluciones a problemas dados.	Sí X	No	

Objetivos específicos	Resultados Esperado	Meta año corresponda	Indicador Meta	Grado Cumplimiento	Medios de verificación	Observaciones
2.- Reducir brecha de rezago escolar de los niños, niñas o adolescentes que se encuentran fuera del sistema educativo.	2.1 60% de niños, niñas o adolescentes, que se encuentran fuera del sistema educativo, que logra reducir brecha de rezago escolar, en el periodo t.	2.1 60% de niños, niñas o adolescentes, que se encuentran fuera del sistema educativo, que logra reducir brecha de rezago escolar, en el periodo t.	(Niños que logran reducir brecha escolar)*100	93,75%	Copia de certificado de aprobación de curso del niño, niña o adolescente en su carpeta individual, informes de egreso, evaluación por NNA avances matriz lógica	<p>De Los 32 NNA que ingresan a PDE por encontrarse fuera del sistema educativo en este periodo, 18 lograron reducir brecha educativa (56,3%), lo que representa un 93,75% de logro, acercándose a la meta comprometida.</p> <p>Cabe señalar que debido a periodo excepcional de pandemia y a la paulatina vuelta a clases de NNA, se generaron a nivel nacional, altos índices de abandono escolar. Si bien es cierto este periodo no fue posible alcanzar la meta debido a las consecuencias biopsicosociales y económicas para las familias y NNA, en una comuna de alta vulnerabilidad como Puente Alto, si logramos acercarnos bastante. En este sentido de los 14 NNA que no logran avanzar, 7 de ellos fueron egresados por baja adherencia, cambio de territorio o mayoría de edad, lo que afecta directamente en el logro de esta meta.</p> <p>32 NNA ingresan por fuera del sist. educ, 18 reducen brecha, acercándonos a la meta. De los 14 restantes, 7 egresan por baja adherencia, fuera del territorio o mayor de 18, afectando en cumplimiento de meta. También excepción pandemia.</p>

Hitos o principales acciones correspondientes al período (anotar lo comprometido en el proyecto aprobado prorrogado o licitado). Agregar las filas que se requieran.	Marcar con una X de acuerdo a si la actividad se realizó o no	Observaciones sobre las actividades (sólo realizar observaciones en caso de que haya marcado NO, o que haya reemplazado una actividad comprometida por otra)
1- Reservar cupos e inscribir a los NNA que lo requieran, para exámenes de validación estudios, a través de la coordinación con Provincial de Educación.	Sí x	No PDE ha estado enfocándose en los últimos 3 años, en privilegiar que NNA sean matriculaos en establecimientos formales para su nivelación de estudios, por sobre las exámenes libres, solo presentándose 2 casos a esta última examinación durante el 2022. Esto ha llevado a que las coordinaciones con establecimientos sean referidas a matriculas, sensibilización de la situación de NNA y aplicación de decretos, por sobre la examinación.

2.-Coordinación con Escuelas/Directivo Encargado del proceso de validación de estudios, para obtener la documentación y antecedentes del proceso de validación correspondiente al período.	Sí x	No	
3.- Gestionar textos educativos actualizados para hacer entrega a estudiantes según el último curso aprobado	Sí x	No	
4.- Elaboración, preparación y entrega de material educativo, en base a los contenidos otorgados por establecimientos examinadores, en relación a cursos a rendir.	Sí	No x	
5.- Planificación y ejecución de sesiones pedagógicas para la preparación de exámenes libres, según temario de contenidos entregado por establecimiento examinador.	Sí	No X	

6.- Elaboración y entrega de informes a los colegios examinadores psicopedagógicos, para solicitud de evaluación diferenciada en NNA con necesidades educativas especiales de tipo transitorias y permanentes.	Sí	No X	De los dos jóvenes inscritos, uno de ellos no se presentó a la examinación (Eduardo Bravo), el otro Juan Jesús Maldonado fue inscrito por casa de estudios, aprobando. No siendo necesaria la elaboración de este informe psicopedagógico.
7.-Coordinación, acompañamiento, supervisión y apoyo a los NNA durante las jornadas de exámenes libre.	Sí X	No	

Objetivos específicos	Resultados Esperado	Meta año correspondiente	Indicador Meta	Grado de Cumplimiento	Medios de verificación	Observaciones
3.- Vincular a los niños, niñas y adolescentes que se encuentran fuera del sistema educativo se vinculan a un establecimiento educacional.	3.1 Al menos el 20% de niños, niñas y adolescentes atendidos/as que lo requieren, se vinculan al sistema escolar formal.	3.1 Al menos el 20% de niños, niñas y Adolescentes atendidos/as que lo requieren, se vinculan al sistema escolar formal.	(Niños que se vinculan al sistema escolar formal/N° total de niños que requieren la integración al sistema escolar formal) *100	312,5%	Copia de la matrícula escolar en carpeta individual Certificados de estudio, evaluación por NNA avances matriz lógica	Durante el periodo evaluado un total de 20 NNA se vinculan a establecimientos educativos formales de un universo total de 32 NNA que ingresan a PDE por encontrarse fuera del sistema escolar, lo que representa un 312,5% de cumplimiento de la meta.

Hitos o principales acciones correspondientes al período	Marcar con una X donde corresponda, de acuerdo a si la actividad se realizó o no		Observaciones sobre las actividades (sólo realizar observaciones en caso de que haya marcado NO, o que haya reemplazado una actividad comprometida por otra)
1.- Elaborar listado de NNA que cumplan con el perfil para proceso de reinserción educativa en Programa Regular de Educación, según criterios de competencias curriculares y exigencias normativas.	Sí X	No	
2.-. Entrevistas a NNA y adulto/a responsable para conocer expectativas, intereses e imaginarios del espacio escolar, sus trayectorias educativas y posibles espacios educativos regulares, acordes a sus requerimientos y necesidades.	Sí X	No	
3. Informar y Orientar a los/as NNA junto a sus familias o adulto/a responsable sobre la aplicación del decreto 2272 de nivelación de estudios.	Sí X	No	

4.- Realizar catastro de alternativas educativas con accesibilidad dentro del territorio o en sus alrededores, donde apliquen decreto 2272 o su defecto, matricula regular.	SÍ X	No	
5.-Elaboración de Informes Habilidades Cognitivas y Sociales y de NEE para colegios y programas PIE, según perfil obtenido durante proceso de nivelación en PDE.	SÍ X	No	
6.- Programar y ejecutar reuniones con establecimientos educacionales, con el fin de presentar objetivos de vinculación y proceso de acompañamiento por parte del programa, así como también gestionar matricula de NNA.	SÍ X	No	
7.-Establecer reuniones periódicas con los profesionales de los establecimientos educacionales (profesor/a jefe, jefe/a de UTP, programa de integración, inspector/a), con la finalidad de acompañar la reinserción y permanencia escolar de los/las niños, niñas y adolescentes.	SÍ X	No	
8.- Sesiones de orientación y motivación con familias o adultos/as para incorporarlos en el proceso de reinserción y proceso educativo de NNA.	SÍ X	No	
9.- Talleres/Sesiones de apoyo a la reinserción, según el requerimiento de acompañamiento que requieran los NNA.	SÍ X	No	
10.- Participar en el diseño, actualización e implementación de los PIU enfocados al seguimiento del PDE en el proceso de reinserción educativa (entrevistas agentes educativos, apoyo pedagógico, talleres de nivelación de capacidades)	SÍ X	No	

Objetivos específicos	Resultados Esperado	Meta año que corresponda	Indicador Meta	Grado de Cumplimiento	Medios de verificación	Observaciones
4.- Favorecer la permanencia en un establecimiento educacional de los niños, niñas y adolescentes que presentan fragilidad educativa.	4.1 Al menos un 40% de los NNA que ingresan por fragilidad educativa se mantienen en el sistema escolar al egreso del programa.	4.1 Al menos un 40% de los NNA que ingresan por fragilidad educativa se mantienen en el sistema escolar al egreso del programa	(Total de NNA que permanecen en el sistema educativo /N° total de NNA que ingresan por fragilidad educativa)*100	162,5%	Certificado anual de estudios, certificados de asistencia. evaluación por NNA avances matriz lógica	De los 20 NNA atendidos en el periodo por fragilidad educativa y que egresaron del programa, 13 permanecen en el sistema escolar formal al momento de su egreso, lo que representa un 65% del total, y es equivalente a 162,5% de grado de cumplimiento.
	4.2 50% de los NNA disminuyen al menos un indicador de fragilidad educativa.	4.2 50% de los NNA disminuyen al menos un indicador de fragilidad educativa	(Total de NNA que disminuyen al menos un indicador de fragilidad educativa/N° total de NNA que ingresan por fragilidad educativa)*100	139,6%	Registro en carpeta individual de intervenciones, sesiones con adulto responsable, acta reuniones con establecimiento, certificado de aprobación, evaluación por NNA avances matriz lógica.	Del total de jóvenes atendidos y que ingresan por fragilidad educativa con al menos 6 meses de intervención (53), 37 disminuyen al menos un indicador de fragilidad, es decir un 69,8% de ellos, lo que equivale a un 139,6% de logro respecto de la meta comprometida.

Hitos o principales acciones <u>correspondientes al período</u> (anotar lo comprometido en el proyecto aprobado prorrogado o licitado). Agregar las filas que se requieran.	Marcar con una X donde corresponda, de acuerdo a si la actividad se realizó o no		Observaciones sobre las actividades (sólo realizar observaciones en caso de que haya marcado NO, o que haya reemplazado una actividad comprometida por otra)
1.- Entrevistar a NNA junto a adulto/a responsable para profundizar trayectoria educativa, experiencia	Sí X	No	

en establecimientos educacionales y principales dificultades presentadas.			
2.- Conocer espacio educativo y presentar objetivos de PDE respecto al apoyo de los/as NNA que presentan fragilidad educativa.	Sí X	No	
3.- Reuniones periódicas con los/as profesionales de los establecimientos educacionales para promover la permanencia de los/as niños niñas y adolescentes dentro del establecimiento educacional.	Sí X	No	
4.- Talleres/sesiones de apoyo con los NNA que lo requieran, enfocado a trabajos escolares, reforzamiento de los subsectores, estudio para pruebas trimestrales y evaluaciones.	Sí X	No	
5.- Sesiones para construir acuerdos con adultos/as a cargo que permitan involucrarlos en el proceso educativo de los/as NNA.	Sí X	No	
6.- Aplicar baterías psicopedagógicas para identificar necesidades educativas especiales que puedan estar a la base de fragilidad educativa de los/as niños niñas y adolescentes que lo requieran.	Sí X	No	
7.- Taller de apoyo con NNA enfocado en estimular herramientas de metacognición desde variadas técnicas de estudios.	Sí X	No	
8.-Taller de apoyo con los/as NNA para potenciar habilidades sociales: herramientas comunicacionales, auto control y auto cuidado	Sí X	No	

Objetivos específicos	Resultados Esperado	Meta año que corresponda	Indicador Meta	Grado de Cumplimiento	Medios de verificación	Observaciones
5.-Fortalecer a las familias o adulto significativo en su rol de acompañante y facilitador del proceso educativo de los niños, niñas y adolescentes.	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes cuyas familias o adultos significativos asumen rol de acompañante y facilitador del proceso educativo, en el periodo t	5.1 al menos un 25% de familias o adulto responsable asumen rol de acompañante y facilitador del proceso educativo en el periodo.	(Total de niños cuyo adulto responsable asume proceso/Nº total de niños atendidos en PDE)*100	250%	Registro en carpeta individual de eventos de intervención con familia y/o adulto significativo, evaluación avance de matriz lógica por NNA, informes de egreso	55 de 88 familias atendidas (62,5%), asumen rol de acompañante y facilitador del proceso educativo, lo que corresponde a un 250% de logro de la meta comprometida.

Hitos o principales acciones <u>correspondientes al período</u> (anotar lo comprometido en el proyecto aprobado prorrogado o licitado). Agregar las filas que se requieran.	Marcar con una X donde corresponda, de acuerdo a si la actividad se realizó o no		Observaciones sobre las actividades (sólo realizar observaciones en caso de que haya marcado NO, o que haya reemplazado una actividad comprometida por otra)
1.- Entrevistas a familia o adulto/a responsable para profundizar en la trayectoria educativa familiar y del NNA, además de conocer motivación y compromiso para el acompañamiento en el proceso educativo.	Sí X	No	
2.-Taller socioeducativo para familias o adultos/as responsables para promover el rol de acompañante, facilitador que deben ejercer en el proceso educativo	Sí X	No	
3.- Sesiones para construir acuerdos con adultos/as a cargo que permitan fortalecer rol de facilitador y acompañante, mediante pequeñas acciones que	Sí X	No	

pueden enriquecer los procesos de aprendizaje de los NNA.			
4.- Reuniones trimestrales con los padres o adultos/as responsables para compartir avances y dificultades del proceso de enseñanza aprendizaje que están desarrollando los/as NNA.	Sí	No x	Debido a situación excepcional de pandemia, se privilegió el trabajo individual con adultos responsables, para abordar las situaciones particulares de cada NNA, sin embargo se proyecta realizar taller para padres primer trimestre año 2023
5.- Visitas y/o comunicación continua con familias o adulto responsable/significativo, para dar seguimiento a acciones/apoyo que les entregan a los NNA, así también fortalecer el vínculo, la responsabilidad y participación de la familia del/ la NNA en el PDE.	Sí X	No	
6.-Conmemorar hitos socio-culturales relevantes en PDE (extendiendo invitación a familias y adultos responsables/significativos). Como: fiestas patrias, Wetripantu, día de la mujer, día del estudiante, de la No violencia, etc.	Sí	No x	Debido a situación excepcional de pandemia, se privilegió el trabajo individual con adultos responsables. El trabajo conmemorativo se retomará a partir de primer trimestre del año 2023
7.-Revisar los acuerdos sostenido con la familia, adultos responsables/significativos en conjunto, evaluarlos y mejorar si lo requiere.	Sí X	No	

Objetivos específicos	Resultados Esperado	Meta año que corresponda	Indicador Meta	Grado de Cumplimiento	Medios de verificación	Observaciones
6.-Fortalecer la complementariedad de la intervención con los proyectos del circuito territorial 24 Horas.	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes diagnosticados de forma complementaria (DIU), en los casos que corresponda, en el periodo	6.1 Al menos 80% de los NNA son diagnosticados de forma complementaria (DIU) de los casos que corresponda en el periodo.	6.1 Al menos 80% de los NNA son diagnosticados de forma complementaria (DIU) de los casos que corresponda en el periodo.	120,6%	Carpeta Individual (Plan e informe Diagnóstico integral unificado)	83 de 87 NNA (96,5%) presentan DIU, lo que corresponde a un 120,6% de logro de la meta comprometida. Para evaluar este indicador, se consideran los NNA que cumplen con al menos 3 meses de intervención (86 de 88 NNA atendidos en el periodo).
	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que son intervenidos en complementariedad con PIE que cuentan con Planes de Intervención Unificados (PIU), en el periodo	6.2 El 100% de los NNA intervenidos en complementariedad con PIE cuentan con planes de intervención unificados (PIU) en el periodo.	6.2 El 100% de los NNA intervenidos en complementariedad con PIE cuentan con planes de intervención unificados (PIU) en el periodo.	100%	Carpeta Individual (Plan de Intervención Unificado)	81 de 81 NNA (100%) presentan PIU, lo que corresponde a un 100% de logro de la meta comprometida. Para evaluar este indicador, se consideran los NNA que cumplen con al menos 3 meses de intervención durante el periodo evaluado (81 de 88 NNA atendidos).
	Porcentaje de asistencia a reuniones de Mesa de Gestión de Casos, en el periodo	6.3 El programa participa en el 90% de reuniones de Mesa de Gestión De Casos	6.3 El programa participa en el 90% de reuniones de Mesa de Gestión De Casos	111%	Lista de Asistencia a Mesa de Gestión de Casos Acta de todas las Mesas de Gestión de Casos realizadas durante el año	PDE asistió a la totalidad de las reuniones de mesa de gestión realizadas durante el periodo.

Hitos o principales acciones <u>correspondientes al período (anotar lo comprometido en el proyecto aprobado prorrogado o licitado). Agregar las filas que se requieran.</u>	Marcar con una X donde corresponda, de acuerdo a si la actividad se realizó o no		Observaciones sobre las actividades (sólo realizar observaciones en caso de que haya marcado NO, o que haya reemplazado una actividad comprometida por otra)
1. Reunión de evaluación de la ejecución anterior con programas complementarios	Sí X	No	

2. Implementación de Plan de Mejoras en función de los nudos críticos y/o buenas prácticas de la ejecución anterior.	Sí	No X	Dada la buena evaluación, no se requirió realizar plan de mejora.
3.- Coordinaciones permanentes con proyectos del circuito 24 Horas, con tal de profundizar, conocer y atender a los NNA derivados	Sí X	No	
4.- Reuniones de coordinación con proyectos del circuito 24 horas para compartir diagnóstico pedagógico, psicopedagógico y terapia ocupacional de los/as NNA.	Sí X	No	
5.- Reuniones con proyectos de la red 24 Horas para establecer criterios de intervención con cada NNA (en el caso que lo requiera)	Sí X	No	
6.- Reuniones con equipos complementarios para elaboración, evaluación y actualización de PIU (cuando correspondan)	Sí X	No	
7.- Reuniones con equipos complementarios para devolución de objetivos con familia o adulto responsable/significativo de los/as niños, niñas y adolescentes.	Sí X	No	
8.- Sesiones de intervención conjunta	Si X	No	
9.- Activación de Protocolo interno para situaciones de connotación pública que puedan presentarse durante la intervención.	Sí X	No	
10.- Participación en Mesa de Gestión de Casos	Si X	No	

Objetivos específicos	Resultados Esperado	Meta año que corresponda	Indicador Meta	Grado de Cumplimiento	Medios de verificación	Observaciones
7.- Favorecer la sensibilización de instituciones locales y miembros de la comunidad respecto a la relevancia del derecho a la educación	Número de acciones de sensibilización a la comunidad de promoción del derecho a la educación.	7.1 Asistencia del programa al 100% de acciones de sensibilización del derecho a la educación	7.1 Asistencia del programa al 100% de acciones de sensibilización del derecho a la educación	100%	Lista de Asistencia de los participantes a Consejo Técnico de la Niñez y la Juventud (CTNJ)	PDE participó activamente del Consejo Técnico de la Niñez y la Juventud (CTNJ), asistiendo a todas las reuniones programadas, como espacio en donde participan las redes comunales de salud, educación, programas de la red, entre otros. Se realizan reuniones con establecimientos educacionales sensibilizando y promoviendo la vinculación de NNA. logrando establecer alianzas con algunos de ellos para que NNA sean matriculados, se aplique decreto 2272, entre otras acciones.
	Número de acciones de sensibilización a establecimientos educacionales para favorecer la vinculación con los niños, niñas y adolescentes.	7.2 Asistencia del programa al 100% de acciones de sensibilización a establecimientos educacionales para favorecer la vinculación con NNA	7.2 Asistencia del programa al 100% de acciones de sensibilización a establecimientos educacionales para favorecer la vinculación con NNA	100%	Lista de asistencia reuniones con redes escolares	
Hitos o principales acciones <u>correspondientes al período (anotar lo comprometido en el proyecto aprobado prorrogado o licitado).</u> Agregar las filas que se requieran.		Marcar con una X donde corresponda, de acuerdo a si la actividad se realizó o no		Observaciones sobre las actividades (sólo realizar observaciones en caso de que haya marcado NO, o que haya reemplazado una actividad comprometida por otra)		
1.-Confeccion de tríptico de difusión del proyecto para presentación a los proyectos de la red y comunidad.		Sí X	No			
2.-Coordinacion con establecimiento educacionales del territorio con el fin de informar objetivos del programa (enfaticar en fragilidad educativa)		Sí X	No			
3.- Jornada de sensibilización con miembros comunidad (junta de vecinos, colectivos etc.)		Sí	No x	Se participa de las reuniones del CNTJ, ya que esta instancia reúne a miembros de la comunidad.		

para promover el derecho a la educación.			
4.-Elaboración y difusión de afiche informativos en relación a la promoción del derecho a la educación.	Sí X	No	
5.-Jornada de difusión para la comunidad sobre aplicación del decreto 2272 y su aporte a promover el derecho a educación para los NNA del territorio.	Sí X	No	
6. Coordinación con OPD para aportar desde la promoción del derecho a la educación en las actividades de Conmemoración CIDN en conjunto con programas 24 horas de la comuna.	Sí	No X	Esto fue realizado en conjunto con Consejo Técnico de la niñez y la Juventud: Carnaval virtual (CTNJ)
7. Capacitación para la red de infancia local en prevención de la deserción escolar y promoción del derecho a educación de los NNA de la comuna.	Sí	No X	Se realizan coordinaciones constantes con colegios y programas partes de la red de infancia de puente alto, en los cuales se abordan las temáticas señaladas. Sin embargo no se han realizado en formato de capacitación. Se adjuntan actas de reuniones.
Elaboración informe Anual de Autoevaluación.	Sí X	No	

METAS TRANSVERSALES

Objetivos específicos	Resultados Esperado	Meta año que corresponda	Indicador Meta	Grado de Cumplimiento Señalar el %	Medios de verificación	Observaciones
1.- Índice de calidad de la información De acuerdo a los criterios de oportunidad, información del proyecto sin dato, diagnóstico no registrado, información de ingreso sin dato	Obtención de al menos un 1,4 en índice de calidad de la información de acuerdo a los criterios de oportunidad, información del proyecto sin dato, diagnóstico no registrado, información de ingreso sin dato	Sumatoria de los subtotales de las categorías oportunidad, información del proyecto sin dato, diagnóstico no registrado, e información de ingreso si dato)/4	(Sumatoria de los subtotales de las categorías oportunidad, información del proyecto sin dato, diagnóstico no registrado, e información de ingreso si dato)/4	4%	ICI Anual	<p>Debido al traspaso de SENAME a Mejor Niñez, se toman los meses de enero a septiembre del año 2021 para el cálculo. Cabe mencionar que no se tomó el mes de agosto en la medición, ya que la planilla entregada por Mejor Niñez vía ticket no contenía la información del programa PDE Puente Alto para este mes.</p> <p>La meta no se logra en el período indicado, sin embargo gracias a los monitoreos y capacitaciones realizadas en conjunto con el servicio, se logró disminuir considerablemente el porcentaje ICI.</p> <p>Si tomamos el promedio final de cada mes, se puede observar una importante tendencia a la baja: Enero: 4,3 Febrero: 7,8 Marzo: 4,3 Abril: 2,9 Mayo: Sin información Junio: 3,7 Julio: 3,7 Agosto: 3,3 Septiembre: 2,1</p> <p>Como programa existe el compromiso de seguir monitoreando para la mejora constante de este indicador. Dentro de las acciones implementadas para la mejora se realiza gestión de capacitación con SENAME para mejorar respuesta a ICI, elaboración y ejecución de sistema interno por parte de coordinador para monitorear el avance</p>
Hitos o principales acciones correspondientes al período (anotar lo comprometido en el proyecto aprobado prorrogado o licitado).		Marcar con una X donde corresponda, de acuerdo a si la actividad se realizó o no			Observaciones sobre las actividades (sólo realizar observaciones en caso de que haya marcado NO, o que haya reemplazado una actividad comprometida por otra)	
1.Capacitación y reforzamiento a equipo técnico en información a ingresar en SENAINFO		Sí X	No			
2.Monitoreo de indicadores SENAINFO de manera mensual		Sí X	No			

Objetivos específicos	Resultados Esperado	Meta año que corresponda	Indicador Meta	Grado de Cumplimiento	Medios de verificación	Observaciones	
2.- Meta Transversal de satisfacción de usuarios respecto de la atención	El 80% de la población atendida califica de forma favorable la atención recibida en el proyecto.	Al menos un 80% de la población atendida califica favorablemente la atención recibida en el proyecto.	(Nº de niños, niñas y adolescentes y/o familias que califican favorablemente la atención recibida en el período t / Nº de niños/as y adolescentes atendidos en el período t)*100	125%	Encuesta aplicada a niño, niña y/o adolescente y/o familia en carpetas individuales, y en carpeta de evaluación usuaria del programa.	De las__ encuestas aplicadas, 100% califica el programa de manera favorable, alcanzando un 125% de logro de la meta comprometida. Se destaca: atención recibida es favorable, la confiabilidad que le generan los profesionales, compromiso.	
Hitos o principales acciones correspondientes al período (anotar lo comprometido en el proyecto aprobado prorrogado o licitado). Agregar las filas que se requieran.		Marcar con una X donde corresponda, de acuerdo a si la actividad se realizó o no			Observaciones sobre las actividades (sólo realizar observaciones en caso de que haya marcado NO, o que haya reemplazado una actividad comprometida por otra)		
1.Aplicación de Pauta de evaluación de satisfacción de la atención para NNA, NNA con necesidades especiales y Adultas/os responsable.		Sí X		No			
2.Aplicación de Pauta de Evaluación del trabajo conjunto para Programas Complementarios		Sí X		No			
3.Sistematización Evaluaciones de NNA, familias y programas complementarios y de redes		Sí X		No			

4.Elaboración de plan de mejora	Sí	No X	Evaluación de redes satisfactoria, por lo que no se realiza plan de mejora. Evaluación de satisfacción usuaria bien evaluada, por lo que no se realiza plan de mejora.
5.Revisión plan de mejora con asesoras técnicas de la Fundación	Sí	No x	Evaluación de redes satisfactoria, por lo que no se realiza plan de mejora. Sin embargo, sí se realizan reuniones con programas de la red para mejorar la atención e intervención de usuarios y usuarias, así como la complementariedad.

Objetivos específicos	Resultados Esperado	Meta año que corresponda	Indicador Meta	Grado de Cumplimiento	Medios de verificación	Observaciones
3. Rotación del recurso humano del proyecto	El 40% del recurso humano seleccionado inicialmente, ha cesado en sus funciones por cualquier causal en el periodo.	Al menos el 60% de los trabajadores no ha cesado en sus funciones.	(Nº de trabajadores que han cesado en sus funciones o se han retirado del proyecto por cualquier causal en el año t / Dotación efectiva del proyecto en el año t) *100	150%	Registro Senainfo trabajadores /Carpeta personal	Referente a la dotación de recursos humanos y considerando a los 11 trabajadores/as contratados, se mantiene el 90,9% en el programa (solo una rotación), lo que representa un 150% de la meta.
Hitos o principales acciones correspondientes al período (anotar lo comprometido en el proyecto aprobado prorrogado o licitado). Agregar las filas que se requieran.		Marcar con una X donde corresponda, de acuerdo a si la actividad se realizó o no		Observaciones sobre las actividades (sólo realizar observaciones en caso de que haya marcado NO, o que haya reemplazado una actividad comprometida por otra)		
1. Realización de procesos de selección rigurosos	Sí X	No				
2. Realización de procesos de inducción a profesionales entrantes	Sí X	No				

3. Supervisión y asesoría técnica del equipo técnico de la Fundación	Sí X	No	
4. Capacitación intra institucional de acuerdo a la modalidad.	Sí X	No	
5. Elaboración y ejecución del Plan de Cuidado de Equipo.	Sí X	No	
6. Aplicación, Sistematización y entrega de resultado de Escala de Burnout	Sí X	No	

3.2. Sujeto de atención: Mencione, conforme al cuadro que se presenta a continuación, las principales causales de ingreso en su proyecto (sacar informe o reporte de Senainfo).

Causales de ingreso	%
1.- NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES FUERA DEL SISTEMA ESCOLAR	36,3%
2.- NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON PRESENCIA DE FRAGILIDAD EDUCATIVA	63,6,%

Vías de Ingreso (enumere, las tres principales fuentes derivadores)
1. Proyectos PIE
2. Multisistémico
3. OPD

Cobertura y lista de espera	
Lista de espera (Nómina mensual (Nº), actualizada, de niños/as que se corresponden con el perfil del sujeto y que no están siendo atendidos/as)	0 NNA en lista de espera.
Niños (as) con tiempo de permanencia superior a lo indicado en las bases técnicas para cada modalidad, autorizado por DR. (Nómina actualizada de niños/as que corresponden y fecha de egreso comprometida)	Damaris Peña y Lillo, fecha de egreso comprometida 03 de febrero 2022 Real Román, fecha de egreso comprometida 28 de febrero 2022
Mayores de 18 años (Nómina actualizada y fecha de egreso comprometida).	Suimey Soto, fecha de egreso comprometida 28 de febrero 2022

Observaciones: mencione, si estima pertinente, observaciones, obstáculos u otros aspectos referidos al sujeto de atención.

3.3. Diseño de Intervención

3.3.1. Modelo de Intervención

DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN: METODOLOGÍAS Y ESTRATEGIAS

PRINCIPIOS ORIENTADORES

El PDE Puente Alto, como parte del Programa 24 Horas, se inscribe en el marco de los **Derechos Humanos** y específicamente dentro de los postulados y artículos de la **CIDN**, con una propuesta metodológica de atención a niños, niñas y adolescentes (NNA) que posibiliten la interrupción de las vulneraciones, restitución de los derechos vulnerados, reparación de daños asociados a dichas vulneraciones, así como el abordaje de prácticas transgresoras, bajo el principio de reconocerlos como **sujetos de derecho**. Desde esta mirada, la metodología de intervención considera al NNA como protagonista de su propio desarrollo, y a la familia como central para la crianza de los hijos/as, promoviendo la equidad en las tareas de crianza entre hombres y mujeres que estén a cargo de este proceso. Por otro lado, se considera el derecho a la atención integral que facilita la reinserción social, interrupción y restitución de derechos, así como los procesos de responsabilización y resignificación ante conductas transgresoras. Por otro lado se considera el **interés superior del niño**, en el entendido de que los derechos de éste deben ser el eje central de la intervención, así como las necesidades y los recursos de los NNA, tendiendo a interrumpir y restituir en todo momento la situación de vulneración que genera la intervención, buscando generar procesos reflexivos en los NNA, de manera particular restituir el derecho a la educación, así como procesos reparatorios entorno a la idea de la revaloración de la experiencia educativa de NNA que se encuentran desescolarizados y con rezago escolar. En concordancia con lo anterior, el proyecto considerará los siguientes enfoques: **Enfoque de Género:** Se abordará en la intervención individual, familiar y comunitaria, promoviendo la flexibilización de roles en el apoyo educativo, el reconocimiento de los reproductores del uso de la violencia y el ejercicio abusivo del poder asociado al género y el proceso educativo para la deconstrucción de estereotipos de género. Se promoverá además la reflexión del equipo sobre sus prácticas y sistema de creencias en torno al género, que puedan reproducir los estereotipos o promover el cambio. Entre las acciones concretas estarán la flexibilización de horarios de atención e invitación para los adultos/as a cargo y/o significativos (hombres y mujeres) no sólo a las madres y/o abuelas considerando la alta presencia de mono parentalidad a cargo de mujeres, designación de duplas a cargo de los procesos de intervención, en el diseño y ejecución de intervención educativa con NNA, Familia (se considerarán las temáticas de diversidad sexual, masculinidades, bullying homofóbico, violencia en el pololeo, género y familia), reflexión y formación del equipo en la temática. **Enfoque de Desarrollo Evolutivo:** Evaluación e intervención diferenciada de acuerdo rango etario al que

pertenece y al nivel de desarrollo en el que se encuentra, cruzado con su situación de escolarización. El modelo contempla la evaluación de distintas esferas del desarrollo de cada NNA atendido, más allá de la edad cronológica, a fin de orientar el proceso de intervención procurando estructurar los focos de atención considerando los niveles de desarrollo alcanzado. Se realizarán análisis de casos, monitoreo y evaluación de la intervención y el logro de objetivos. **Enfoque de Inclusión de Personas con Capacidades Diferentes:** Será considerado en todo el proceso, tanto en las decisiones técnicas y metodológicas de intervención como en la adecuación de los espacios físicos de atención, flexibilización de entrevistas y técnicas de recolección de información favorecedoras de la participación (técnicas gráficas, lúdicas, observación interaccional, entre otras), designación de profesionales con mayor experiencia, destrezas técnicas y/o capacitación en la temática. En los casos que se requiera se gestionará la participación de traductor/a de lenguaje de señas o fonoaudiólogo, para ello se gestionaran convenios de cooperación e intercambio técnico. Se considerará además la supervisión permanente de los profesionales en el diseño y ejecución de la intervención, junto a la generación de espacios de reflexión colectiva (reuniones clínicas) donde se recojan las buenas prácticas, con el fin de que sean validadas e incorporadas en el modelo metodológico. Así como también el desarrollo de convenios de colaboración con profesionales expertos y servicios especializados, para orientación y asesoramiento en el proceso de intervención⁵⁹. Junto con ello, el programa deberá asegurar a través de la Coordinación permanente con el programa complementario que corresponda del circuito 24 Horas, que el NNA reciba las prestaciones consideradas para su atención, en SENADIS, y en todos los ámbitos en que ésta sea pertinente, a través de canasta de prestaciones y/o ayudas técnicas. **Enfoque Intercultural (Pertinencia Cultural):** En la intervención se considerará la cosmovisión asociada a la construcción de familia, su visión cultural respecto al sistema educativo, el lugar de los NNA en cada cultura, salud y espiritualidad. Asimismo, el proyecto amplía en la evaluación e intervención social la observación de inserción de los NNA en las redes locales, utilizando para ello entrevistas sociales y coordinaciones territoriales. Se realizarán acciones de orientación a los adultos/as responsables respecto de los programas, servicios y beneficios específicos para NNA de pueblos indígenas (becas, subsidios, entre otros) (CONADI), así como la regularización migratoria y tramitación de documentación en el caso de los migrantes indocumentados o con situaciones irregulares en su estadía en el país. Junto con ello, resulta relevante incorporar dentro del enfoque de interculturalidad otros aspectos de identificación y significación cultural, que no están asociados a pueblos indígenas ni a migración, como los grupos sociales a partir de los cuales un número significativo de NNA y familias construyen identidad (cultura del delito, narcotráfico, pandillas, barras bravas, tribus urbanas, entre otros) que resultan de gran relevancia a la hora de estructurar los procesos de intervención educativa, el planteamiento de los objetivos de los mismos y promover procesos de cambios. Para el proceso de reinserción educativa será central la **Intervención con Familias** que permitirá conocer las trayectorias educativas de los NNA y su familia, las creencias, expectativas y compromisos entorno a la educación, factores que pueden resultar predictores del resultado de la reinserción educativa, además de ser la base para generar las estrategias de participación y compromiso de las familias en el proceso. Junto con ello, se abordará el trabajo desde el **enfoque de parentalidad positiva**, fomentando promover las capacidades y potencialidades existentes al interior de la familia, especialmente de aquel adulto/a apoderado/a del NNA. Además de conocer los factores de riesgo y problemáticas que ha enfrentado el NNA, es importante conocer los factores protectores que posibilitan los cambios, por ello será central considerar el enfoque

de **Factores protectores o de Resiliencia**; que permite visualizar aquellos factores protectores que manifiestan sus efectos ante la presencia de algún estresor, modificando la respuesta del sujeto en un sentido comparativamente más adaptativo que el esperable, sean estos propios del NNA, familiares o comunitarios. Desde este enfoque se procura trabajar con los **recursos** de lxs NNA, sus familias y la comunidad, a través de la activación las fortalezas posibles de integrar y guiar los procesos de intervención pedagógica, estimulando las competencias protectoras. En este sentido, la propuesta de intervención comprensión la situación de NNA como un fenómeno multicausal, con componentes sociales, culturales y relacionales, lo que permite una mirada **contextual relacional**. Por ello, las problemáticas no pueden entenderse exclusivamente dentro de las fronteras del grupo familiar e individual, sino que es necesario comprender los distintos sub sistemas, niveles y dimensiones en interacción mutua y permanente dinámica, con lo que el **enfoque ecosistémico** se constituye como el marco general que logra articular la coherencia y consistencia necesaria para entender y guiar el diseño de intervención de nuestro proyecto. Es así como se busca "desproblematizar" al niño/a, contextualizando su situación con los distintos sistemas en interacción, logrando su reinserción e integración, así como la sensibilización y responsabilización de la comunidad. Con lo anterior, se propiciará generar instancias de intervención a nivel local a fin de contribuir al acercamiento y mejoramiento de la relación entre el niño/a o adolescente y su familia y, el entorno en el que desarrolla su vida cotidiana, es decir en el territorio de focalización del proyecto. Dentro de este modelo entonces, se hace necesaria la convergencia de distintas disciplinas, a fin de incorporar las distintas miradas para abordar las problemáticas. La multidisciplinariedad, debe ser capaz de rescatar y respetar la especificidad de las disciplinas y además implica realizar un proceso de integración que posibilite definir un abordaje **integral** considerando la complejidad de éstos y el trabajo complementario que implica la atención del programa 24 Horas. De esta manera, la intervención se centra en otorgar una **atención integral**, reflexiva y multidisciplinaria que facilite la reinserción social, la interrupción y la restitución; orientándose hacia la focalización de objetivos de trabajo acotados y acordes a las necesidades particulares de NNA, en el marco de un sistema de atención enmarcado en el Programa 24 Horas, que aporta una malla programática de intervención, dentro de un sistema de protección. En este sentido resulta de gran relevancia el poder identificar focos relevantes de la intervención, a fin de orientar el proceso total de intervención, de este modo en los casos con consumo de drogas, por ejemplo, será altamente relevante para articular la intervención, conocer el grado de compromiso biopsicosocial y el patrón de consumo, cuáles habilidades son posibles de trabajar con el NNA y su familia desde el PIE y otros programas de la red 24 Horas, y las posibilidades de iniciar un proceso de reinserción educativa, en el caso del PDE, así como el establecimiento de una priorización en el proceso pedagógico que sea secuencial, en función de la priorización de los focos educativos y las posibilidades para su abordaje. De ahí la importancia de establecer la **integralidad** como eje central del proceso, en un ejercicio de diferenciación, coordinación permanente, orientación a la intervención, Generación de procedimientos y protocolos de trabajo conjunto, así como climas de confianza que favorezcan la intervención complementaria de NNA. Respecto a la **co - construcción** con y desde el NNA y su familia y /o referentes significativos: promoción de la **participación de los usuarios**. Se garantiza la participación del niño/a y adolescente y sus familias en el proceso de intervención, los que contarán con la información del proceso que se desarrollará, el tiempo de intervención, construcción y evaluación conjunta del PII, Plan de Sustentabilidad y atención a sus requerimientos especiales, aspectos de alta relevancia a la hora de contribuir al reencantamiento

con el contexto educativo. Resulta relevante en este aspecto que el modelo contempla la participación de los NNA y su familia en términos de la evaluación de la evolución de su proceso de intervención en particular, de la calidad de la atención brindada y del trato recibido por parte de los profesionales del proyecto, con ello se busca incorporar aquellos aspectos críticos definidos desde el NNA o su familia en esos tres ámbitos e incorporar su opinión en las mejoras que se definan, involucrando activamente a las familias y co-garantes. El abordaje de la Modalidad PDE en el marco del programa 24 Horas, por tanto, privilegia la **intervención multidisciplinaria, con una orientación pedagógica, con un énfasis en la intervención grupal, trabajo de redes y de gestión intersectorial territorial, en una lógica de atención integral que busca interrumpir las vulneraciones de derecho y el desarrollo y/o persistencia de conductas transgresoras en el tiempo**, en tanto, las situaciones que afectan a estos niños/as y adolescentes, alcanza a distintas esferas de su desarrollo afectivo, cognitivo, físico e interpersonal, buscando apoyar la resignificación de experiencias con un fuerte énfasis en el desarrollo de vínculos significativos, a través del acompañamiento individual y dispositivos metodológicos acordes a los requerimientos o necesidades de cada caso, y por tanto flexibles, junto con el **trabajo complementario** a desarrollar con los demás programas integrantes del dispositivo 24 Horas y Equipos de salud Mental, lo que implicará una diferenciación clara de los objetivos de trabajo, así como una coordinación permanente, todo lo cual a lo largo de la ejecución de la experiencia territorial en Puente Alto, ha permitido generar protocolos de trabajo recogiendo la experiencia del trabajo coordinado y articulado.

PROPUESTA EDUCATIVA: En la ejecución de 7 años, la propuesta educativa del proyecto PDE, se basa en los elementos metodológicos de la Pedagogía Social⁶⁰ (PS), disciplina que trabaja desde una perspectiva integral del ser humano, que releva el territorio del NNA para su proceso educativo y articula una didáctica en que el desarrollo de aprendizajes se manifiesta a través del APRENDER HACER. Este aprendizaje requiere un rol protagónico de quien aprende y se manifiesta en la participación activa del sujeto y su entorno más próximo. Además, desarrolla un trabajo educativo desde el mundo de la vida de los sujetos participantes de la iniciativa. Desde esta perspectiva se trabaja el desarrollo de aprendizajes transformacionales de los sujetos y sus comunidades, especialmente, aquellos que han experimentado “desencuentros” de expectativas, sentidos y prácticas con la escuela, lo que trae aparejado un proceso de “resignación” familiar ante el hecho, fruto, en muchas ocasiones, por las trayectorias educativas de éstas, asociadas a las condiciones de empobrecimientos. La propuesta, se centrará en la habilitación de competencias que fortalecerán instancias de inserción educativa y procesos de reescolarización, en que la apuesta está en generar nuevas *creencias*

en las capacidades cognitivas para los aprendizajes de los estudiantes, lo que permitirá la cohesión sociocomunitaria de las relaciones que se establecerán en la experiencia. Las dimensiones metodológicas que se abordarán, dan cuenta de una apuesta didáctica pedagógica que fomentará aprendizajes transformacionales de las realidades que los participantes han experimentado (Schilling, Johan, 1998): **a) Psico-motora:** La neurociencia ha planteado la importancia de las acciones educativas en este ámbito. Por esta razón, esta propuesta dará un énfasis al desarrollo de la actividad corporal, tanto a nivel del deporte como al movimiento corporal, expresado en iniciativas kinestésicas, con el propósito de activar dispositivo psico-ecológicos que faciliten el encuentro con el otro/a. En esta dimensión (como apuesta metodológica-pedagógica) los encuentros, con los niños, niñas y jóvenes, se iniciarán con actividades de relajación y centramiento, con el propósito de ingresar a estados mentales de apertura y encuentro con el otro, así como actividades que impliquen

convivencia, buen trato, constancia y estructuración de tiempo libre. (Huerto, Cocina, Manualidades, Andinismo, entre otros) y que favorezcan el fortalecimiento de competencias que impactan los procesos educativos. Estas actividades respetarán los **ritmos de concentración del NNA y su grupo**, por lo tanto, el profesor/a planificará actividades que permitan su finalización durante la jornada de trabajo, es decir, que su apuesta tenga un **inicio** (motivación o encantamiento), un **desarrollo** (propuesta tematizada con actividades pertinentes) y **cierre** (promover procesos de retroalimentación y evaluación). Se considerará "*tramos cortos de tiempo*" para la sensación de logros y que apunten a ser actividades multisensoriales, es decir, que permitan trabajar el canal visual, auditivo y kinestésico. En el caso de NNA que presentan alguna necesidad educativa especial, se realizarán las adecuaciones curriculares necesarias. Los Talleres apuntarán por ejemplo al deporte no competitivo, como es el caso de la metodología del "*fútbol calle*", la danza para promover la coordinación y el encuentro con el otro y la pedagogía del desarrollo físico, como fomento al autocuidado, así como otras actividades al aire libre. **b) Social comunicacional:** se enfoca en la participación de la familia fortaleciendo su compromiso para facilitar la inserción y/o integración y, por otro lado, la presencia de redes comunitarias que apoyen la inserción socioeducativa de los NNA. Además del trabajo pedagógico, la metodología de trabajo grupal permitirá aprendizajes colaborativos y desarrollo de iniciativas solidarias entre pares. En este espacio se desarrollarán técnicas comunicacionales no violentas y de resolución de conflictos pacíficos con actividades en modalidad de talleres y/o salidas que fomentan el trabajo en equipo, la convivencia, el buen trato y la perseverancia. La intervención con las organizaciones e instituciones del territorio, apuntarán a sensibilizar para que desarrollen una genuina acogida y sostenibilidad de los NNA para su inclusión. **c) Ética valórica:** apunta a relevar la importancia de los procesos educativos para la transformación social y desarrollo humano, que se concretiza en la finalización de una alternativa de trayectoria educativa coherente y pertinente con las necesidades de los NNA. Se promoverá una ética del reconocimiento, la que intentará resignificar la importancia de los miembros de la comunidad, entendiendo estos "*cómo un legítimo otro*" e "*interlocutores válidos*". Lo anterior, considerando temáticas que promuevan la libertad, solidaridad, cooperación, autonomía y disciplina (principios de la Educación Montessori); desde el enfoque de derechos, la construcción de ciudadanía, la conciencia medio ambiental y la importancia del legado de los pueblos indígenas. La familia tiene un papel preponderante en el apoyo al desarrollo de actividades que promuevan acciones que fomenten instancias de encuentro y de cooperación entre las propias familias participantes de la propuesta. **d) Cognitiva Racional** que permite generar readecuación de las estrategias de aprendizajes para la articulación de nuevos saberes. Se considerarán los procesos que permitan articular nuevos conocimientos, que sean pertinentes y los habilite para incorporarse a iniciativas de resignificación educativa. Se incorporará el principio "holoárquico", que reconoce aprendizajes previos o base para seguir aprendiendo, lo que permite que los NNA reconozcan su nivel y tomen conciencia de la trayectoria que deben recorrer para alcanzar el próximo aprendizaje. En esta propuesta se utilizarán "**Mapas de Progreso**". **e) Emocional afectiva,** se trabajará desde la promoción de una pedagogía de la ternura, la que se instalará en el equipo de pedagogos/as, para propiciar climas de seguridad y de buen trato, como instancias de autocuidado del equipo y de los NNA. La generación de encuentro y el reconocimiento del otro/a como un interlocutor válido entre profesores/as, familia y NNA. Se considerarán las aportaciones de Susana Bloch, respecto al reconocimiento de las emociones, señalando que no existen emociones dañinas, sino más bien anclajes emocionales que nos dañan y pueden dañar a otro/a. En la intervención se considerará el

trabajo de las seis emociones básicas, a través de técnicas corporales que posibiliten identificar las circunstancias y las razones en las que estas se manifiestan.

Se utilizarán dinámicas grupales en cada una de las sesiones de trabajo pedagógico, las que aportaran a disminuir los niveles de ansiedad, autodestrucción y permitirán descubrir la importancia de la identificación de las emociones para la vida. Se convocará también a la familia, para fortalecer sus competencias en el apoyo del proceso que están desarrollando los NNA en la identificación de sus emociones y con ello promover espacios de alto nivel afectivo en sus hogares, como mecanismos y dispositivos del fortalecimiento familiar. En esta propuesta se relevará los aportes de la pedagogía del desarrollo comunitario, la que se expresa en considerar el territorio y los espacios barriales como espacios que intencionan permanentemente procesos educativos, donde los actores protagónicos de este proceso son los habitantes de dicho espacio, ya que la construcción cultural de las redes barriales y territoriales articula procesos identitarios y de pertenencia, lo que responsabiliza a los propios sujetos de procesos concientizadores de mejoras y/o fortalecimiento de la comunidad. Para lo anterior, se abordará el trabajo no sólo con el aporte de la familia sino también con la comunidad que permitan reforzar los cambios y aportar en su sustentabilidad y en la promoción de espacios que permitan garantizar los derechos de los NNA en esta caso asociado a la educación.

AREAS DE INTERVENCION: **a) Intervención con el Niño/a y/o Adolescente:** se centrará al inicio en la generación de vínculo con el NNA y la promoción de adherencia al programa, que permita estimular su incorporación a programas educativos, reencantamiento con el contexto escolar y resignificación de la trayectoria educativa, a través del acompañamiento directo del equipo de profesores/as, orientando procesos pedagógicos y psicopedagógicos para la incorporación a instancias educativas significativas para los/as NNA o mantención en el caso de los NNA que están en situación de fragilidad escolar, dando relevancia al desarrollo de habilidades cognitivas, emocionales básicas, motoras y sociales, que le otorguen herramientas para la incorporación a espacios educativos y escolares y su mantenimiento en el tiempo. En este proceso se recogerán la experiencia de desescolarización, experiencias de conflicto con la escuela y las expectativas asociadas a la reinserción o mantenimiento en el sistema escolar. La atención para NNA con Fragilidad Educativa se realizará en los espacios escolares y domicilios en el caso de Situación de Desescolarización se realizarán en dependencias del PDE. Las actividades serán de atención individual o grupal, con salidas pedagógicas, las que se realizarán considerando la opinión de los NNA, además de su trayectoria escolar y necesidades particulares. **b) Intervención con la Familia:** dirigida al fortalecimiento de comprensión de la necesidad-beneficio que tiene para los NNA su incorporación a espacios educativos, apoyando a las familias en desarrollar o fortalecer habilidades socioemocionales para el proceso de acompañamiento, identificando y potenciando a aquellos adultos/as significativos en la vida de los NNA, puedan comprometerse con la trayectoria educativa de los NNA, además de la construcción de nuevas creencias en las familias respecto al rol de la educación para el desarrollo. Se planificarán reuniones de madres/padres, talleres para la habilitación parental, escuela para padres/madres, violencia y su efecto en el aprendizaje y desarrollo de los NNA, etc. Los aprendizajes cooperativos, de acuerdo a la experiencia desarrollada en el territorio, será un insumo importante para que las familias que presentan mayores destrezas puedan constituirse en referente para aquellas que presentan mayores complejidades psicosociales, lo que permitirá reforzar el compromiso familiar dentro de los procesos educativos de los/as NNA atendidos/as. También se realizarán sesiones individuales con familias, para el abordaje de aspectos

particulares: ajuste de expectativas, conocer el compromiso familiar para desarrollar acciones educativas en el contexto cotidiano de ellos, conocer las trayectorias educativas, creencias acerca de la educación así como compromiso asociado, el vínculo que han tenido o tienen con el colegio, el acompañamiento escolar que han brindado o brindan y cuáles son los resultados que han obtenido. Lo anterior, será la línea base para definir las estrategias de trabajo. Se propiciará el apoyo de la familia en la gestión de los PII de los/as estudiantes, que según la experiencia, facilita el acompañamiento de las rutas de aprendizajes de los NNA (mapas de progreso), sus evaluaciones y el plan de re-inserción educativa. **c) Intervención con la Comunidad y Redes:** se avocará al fortalecimiento del soporte comunitario y territorial para la promoción e inserción educativa de los NNA del proyecto, a través del involucramiento de actores claves del territorio, como co garantes. La experiencia del proyecto en el territorio, ha permitido identificar las redes existentes, los actores claves, los líderes comunitarios, así como el establecimiento de redes de colaboración⁶¹, entre otros que han permitido el involucramiento en los procesos educativos llevados a cabo así como luego del egreso apoyando la sustentabilidad de los cambios y logros alcanzados. El programa mantiene vínculos estrechos con distintas escuelas para: realizar reincorporaciones en situaciones de desescolarización, retroalimentar avances y nudos del proceso para los NNA en situación de fragilidad escolar, además de aportar en la resolución de conflictos, evitando la expulsión y/o salida del estudiante del ámbito escolar. Además, se han desarrollado en el período **acciones intersectoriales** que han apoyado y dado respuesta a las necesidades educativas de los niños, niñas, adolescentes y sus familias. El trabajo con la comunidad en el apoyo y sensibilización, estará dirigida a los establecimientos educacionales, a los programas de capacitación laboral o aquellos programas de reinserción escolar, que faciliten una trayectoria educativa significativa y sostenible, y por cierto al trabajo de complementariedad con los Programas 24 Horas y Mesa de Gestión de Casos de la comuna.

FASES DE INTERVENCION⁶²: 1. INGRESO: Definir si el perfil del NNA derivado corresponde al sujeto de atención, realizar primera acogida y encuadre de la intervención. Se analizan los instrumentos de derivación de los PIE y otros proyectos de la red 24 Horas⁶³. Se realiza la presentación del proyecto y formalización del ingreso, a fin de motivar al NNA y su familia a participar del proceso, se recogen las expectativas a nivel familiar e individual y se propicia generar nuevos encuentros para facilitar la adherencia al proceso. **Actividades:** Recepción y revisión de antecedentes de derivación. Reunión y/o Contacto con el Equipo derivante. Formalización del ingreso. Reunión interna de PDE. Análisis de la información con profesor/a asignado al sector. Entrevista en el centro y/o domicilio, espacios significativos y/u otros con NNA y su familia. Aplicación de la ficha de ingreso individual y familiar. Primer Encuadre de la intervención (se procura que este primer contacto se realice en conjunto con el equipo que ya tiene la vinculación previa). Identificar preliminarmente adultos/as responsables que participarán de la intervención. En el caso de situación de fragilidad educativa, realización de reunión con equipo social y/o psicopedagógico de la escuela. **Instrumentos:** Ficha de derivación del Equipo PIE y otros proyectos de la red 24 Horas. Registros de coordinaciones. Carta u oficio de formalización de ingreso. Elaboración de ficha ingreso del caso. Cuaderno de Ingresos. Registro de atención y VD. Ficha de Ingreso. SENAINFO. **Responsable:** Coordinador/a/Profesor/a a cargo. **Plazo:** 1 a 2 semanas desde el ingreso. **2. PROFUNDIZACIÓN DIAGNÓSTICA:** Se busca conocer entre otros la trayectoria educativa del NNA, antecedentes educativos de las familias, valoración y representación respecto de la oportunidad de reinserción educativa, así como los antecedentes psicosociales del PIE o el programa de la red 24 horas que esté

interviniendo con el NNA, y los factores que podrían incidir en procesos de reinserción educativa o de fragilidad educativa. Asimismo **se evalúa en el aspecto ocupacional, pedagógico y psicopedagógico** a los NNA en cuanto a **habilidades conceptuales, procedimentales y actitudinales**, con el propósito de determinar los niveles de aprendizajes previos, sus competencias educativas, en subsectores de matemáticas, lenguaje, historia y ciencias. Determinar el nivel de rezago escolar y el tiempo de desescolarización que presenta el NNA en el caso de la desescolarización, e identificar factores obstaculizadores y de riesgo, situación escolar y recursos presentes a nivel individual y familiar (motivación, entradas y salidas del sistema escolar, rendimiento escolar, desajustes en la relación con la escuela y/o pares, apoyo parental, entre otros) en el caso de NNA en situación de fragilidad educativa; así como factores a nivel individual, familiar y social que puedan incidir en el proceso de reinserción educativa y mantenimiento en el sistema educativo. Con todo ello se elabora el **diagnóstico pedagógico integral** del NNA, que será la línea de base para la elaboración del PII y monitoreo de avances del proceso. Para aquellos NNA que se encuentren en intervención en los otros dispositivos 24 Horas será necesaria la elaboración de un DIU, para lo cual se llevará a cabo un plan de evaluación diagnóstica en el que se definan actividades y responsables⁶⁴. Se realizan además gestiones con Escuelas, programas de reinserción educativa y/o instancias de apresto laboral y formación para el trabajo. Con los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales, se generaran adaptaciones curriculares, de acuerdo a las problemáticas que se identifiquen en el diagnósticos psicopedagógicos y/o en la derivación si se considera pertinente. **Actividades:** Reunión de Análisis de caso del equipo PDE y/o con programas complementarios, entrevistas con el NNA, entrevistas con familia, reuniones con establecimientos educacionales de los NNA en situación de fragilidad educativa. Además evaluaciones por área: **Diagnóstico Pedagógico:** Aplicación Ficha de ingreso. Mapa de trayectoria educativa del NNA y adulto/a significativo. Compromiso de ingreso a PDE. Aplicación de pruebas de diagnóstico de los subsectores de lenguaje, matemática, ciencias e historia. Mapas de progreso. Registro de coordinaciones con programa complementarios. Registro de coordinaciones con otras instancias educativas. Informe diagnóstico. SENAINFO. **Diagnóstico Psicopedagógico/Diferencial/Especial:** Área cognitiva: Batería evalúa, Bases del Razonamiento. Atención y memoria. Área instrumental: Escritura: se realiza una escritura espontánea. Lectura: Prueba diagnóstica de la lectura de Spache.⁶⁶ Cálculo: Batería Evalúa. Resolución de problemas, Aprendizajes matemáticos. Estilo de aprendizaje: Cuestionario para identificar el tipo de inteligencia de percepción predominante. Informe diagnóstico. **Diagnóstico Socio-Ocupacional:** Aplicación de Encuesta Motivacional⁶⁷. Entrevista semiestructurada de Terapia Ocupacional. Informe Diagnóstico. **Responsables:** Profesor (a), Psicopedagogo (a) y Terapeuta Ocupacional. **Plazo:** Máximo 2 meses desde el ingreso al proyecto. **3. CO- CONSTRUCCION Y CO-EJECUCION DE PIU. 3.1 Co-Diseño.** Diseñar y planificar estrategias de intervención integral, en el ámbito individual y grupal con NNA y familias, a partir del diagnóstico, considerando las expectativas de los/as NNA y las familias respecto al proceso de intervención socio pedagógico y su ruta de aprendizaje, en un proceso de co-construcción de los objetivos y resultados esperados en el ámbito personal, familiar y socio comunitario, que permita una intervención estructurada, intensiva, flexible y ajustada a las características y posibilidades de respuesta por parte del NNA. Estas estrategias que son parte inicialmente del PII de PDE (psicopedagogo, profesor(a) y terapeuta ocupacional) posteriormente pasan a ser parte del Plan de Intervención Unificado (PIU), elaborado de manera colectiva con los otros programas especializados (PIE, PDC y Salud Mental) y otros

programas de la red 24 Horas. En esta fase, también se consideran los aprendizajes previos y necesidades de aprendizaje de los NNA para iniciar el proceso de enseñanza-aprendizaje conducente a identificar el nivel base, o línea de inicio del proceso, sustentado en los Mapas de Progreso⁶⁸. Lo anterior, permite planificar las sesiones de trabajo pedagógico, a través del diseño e implementación de rutas de aprendizaje, integrando metodologías pedagógicas de carácter grupal: talleres pedagógicos pertinentes a las situaciones en que se encuentran los NNA (apoyo y seguimiento para NNA reinsertos, nivelación de estudios, transición entre PDE y Escuela, y fortalecimiento de la vinculación con el sistema educacional particularmente cuando hay fragilidad educativa para evitar la desescolarización), actividades extraprogramáticas y salidas pedagógicas. Diseño de instrumentos de evaluación diagnóstica por subsector de aprendizaje (de acuerdo a las necesidades educativas del NNA), adaptaciones curriculares, elaboración de material didáctico-metodológico, confección de textos de estudios adaptados con los contenidos curriculares de los Mapas de Progreso, material de Estudio para las sesiones de trabajo individual como grupal. Se acuerdan compromisos de aprendizajes a través de un contrato pedagógico en que participa los NNA, el adulto/a responsable significativo y el profesor/a a cargo. **Actividades:** Análisis del diagnóstico psicopedagógico. Diseño y elaboración de material didáctico- metodológico. Adaptaciones curriculares. Entrevista con la Familia y el NNA para firma del Contrato Pedagógico. Entrevista con la Familia y el NNA para la co-construcción del PIU. Diseño del PIU con los Programas Complementarios. Reunión de Análisis de caso. **Instrumentos:** Diagnóstico Integrado. Ficha del NNA. SENAINFO. Contrato pedagógico. Formato de planificación de sesiones de trabajo pedagógico.

Responsables: Profesor/a a cargo. **Plazo:** Al 2º mes de ingreso. **3.2 Ejecución:** Ejecutar las estrategias pedagógicas y acciones de intervención integral definida en cada PII y PIU. Se generan acciones recurrentes para motivar, entrenar y generar procesos de aprendizajes que motiven la inserción y mantención educativa. Se trabaja directamente con el NNA, desde una perspectiva personalizada a través de un acompañamiento directo y, en un trabajo grupal con pares que tengan su mismo nivel educativo y situación de vinculación con la escuela, con el propósito de instalar dinámicas similares a las relaciones convivenciales que existen en los establecimientos educacionales u otros espacios pedagógicos, teniendo siempre en consideración acciones a nivel individual, grupal y actividades comunitarias en el territorio focalizado. Se desarrollan evaluaciones por subsector de aprendizaje que permitan seguir en el proceso como generar medidas pedagógicas remediales. Se mantiene una fluida relación entre la apuesta pedagógica del PDE (centrada en el desarrollo de aprendizajes específicos escolar) y la apuesta socioeducativa de los demás programas de la red 24 Horas, las cuales se articulan desde una perspectiva sinérgica de la acción de ambos programas. Además, se mantendrá coordinación permanente con las escuelas del territorio y con las instituciones bases de la comuna para la ejecución de los exámenes libres, inserción escolar, inserción comunitaria para procesos de reescolarización, así como para retroalimentar avaces y reportes de la escuela en el caso de NNA en situación de fragilidad escolar.

Actividades: Intervención individual. Entrevista de devolución a niño/a y/o adolescente y familia y/o referente significativo. Actividades de clases de acuerdo al requerimiento psico- pedagógico del NNA. Encuadre de las intervenciones. Sesiones de clases en el centro, domicilio o sedes programas de la red 24 Horas focalizados (se promueve que sea en PDE), y sesiones en la escuela para NNA que se encuentran dentro del sistema escolar. Identificación de eventos críticos. Revisión del proceso de acompañamiento psicopedagógico y levantamiento de estrategias de acciones remediales de acuerdo a los

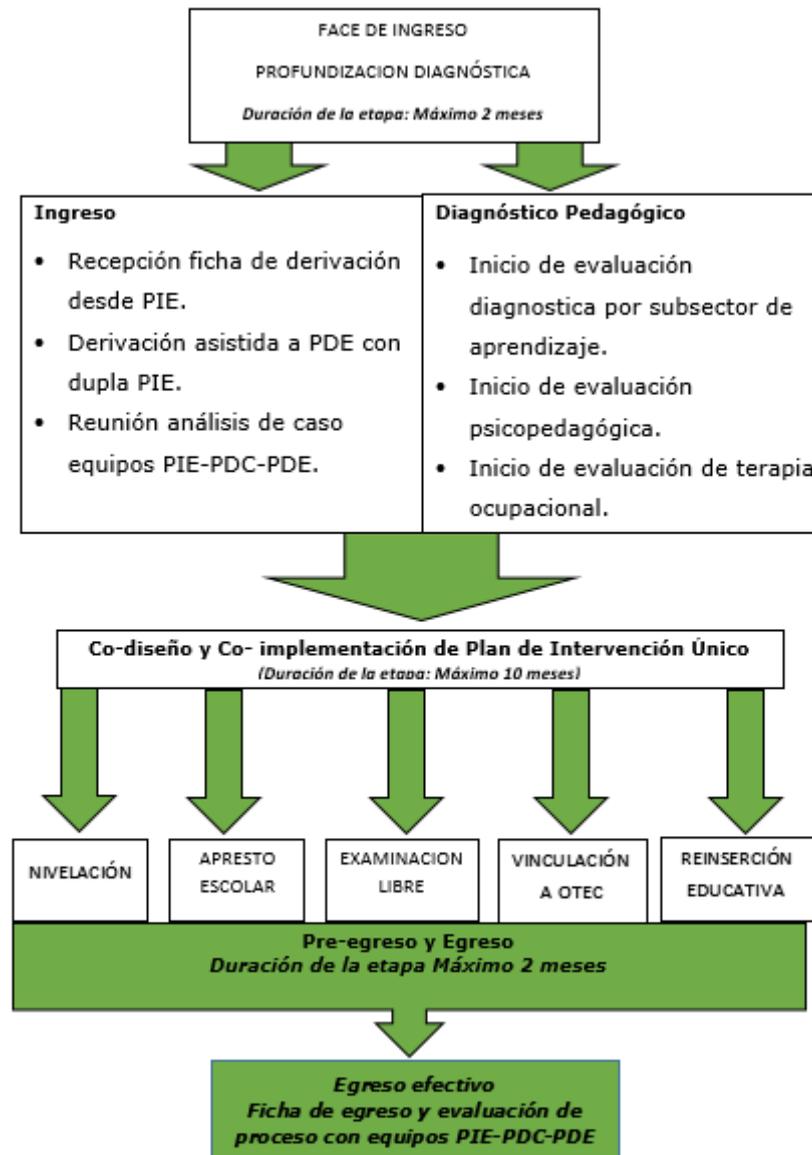
requerimientos. Coordinación con establecimientos educacionales y con la red, Derivaciones. Sesiones de intervención con familia y/o adulto/a responsable para apoyo en la sustentabilidad de proceso de reinserción y mantención en el sistema escolar, apresto para apoyo escolar en la casa, talleres de entrenamiento para familias, integración de las familias a actividades extraprogramáticas, y desarrollo de talleres familiares conjuntos con programas de la red 24 Horas. Sesión de Evaluación del PIU cada tres meses (equipo a cargo, programas red 24 Horas) NNA y familia o adulto significativo, escuela (Director/a, profesor/a y/o Dupla psicosocial). Evaluaciones del proceso de aprendizajes según instrumentos por subsector de aprendizaje cada 3 meses. Coordinación con organizaciones comunitarias a fin de generar estrategias conjuntas de inserción, mantención y participación de NNA del proyecto. (Formación de monitores/as sociopedagógicos, desarrollo de talleres, incorporación de NNA a las organizaciones comunitarias, entre otros). Acciones específicas para los NNA que no cuentan con familia: Desarrollo de herramientas para vida independiente en el caso de los/as adolescentes, búsqueda de alternativas educativas, de capacitación e inserción laboral⁶⁹ y estrategias de apresto laboral. Respecto a los NNA que presentan necesidades educativas especiales se generarán estrategias que permitan una nivelación educativa, de acuerdo a la base pedagógica y/o aprendizajes previos que el NNA posea, vincular al NNA para favorecer la intervención con otros/as, a través del nexo de líderes legitimados al interior de la comunidad de modo de generar relaciones colaborativas, especialmente en lo concerniente a lo pedagógico o la generación de derivaciones a espacios educativos pertinente a sus necesidades. Además, se propiciará la participación de grupos pares y/o adultos/as en las actividades desarrolladas por el proyecto, especialmente relacionadas al apoyo pedagógico. **Intervención Grupal:** Talleres pedagógicos para la nivelación de aprendizaje. Talleres pedagógicos para apoyo y seguimiento de NNA re-insertos y en situación de fragilidad educativa. Talleres de acompañamiento en la transición PDE - Escuela. Talleres y actividades extra programáticas. (Carpintería, Huerto, Cocina, Surf Social⁷⁰, Campeonato de fútbol con la red de Programas 24 Horas, Andinismo, entre otros). Ceremonia Término de año. (Entrega de Diploma, diplomas de reconocimiento).

Instrumentos: PII-PIU. Registros de Intervención. SENAINFO. Planificaciones y Evaluaciones de clases y talleres. Registro de reuniones con Establecimientos educacionales. Programas complementarios y red de derivaciones. Instrumentos de Evaluaciones por subsector de aprendizajes. **Responsables:** Profesor/a a cargo.

Plazo: Entre 12 y 15 meses. **4. PLAN DE SUSTENTABILIDAD DE LOS CAMBIOS.** Evaluar con el niño/a o adolescente, su familia y co-garantes los objetivos y resultados esperados propuestos en el PII. Evaluación de: avances a nivel familiar respecto del proceso pedagógico, avances pedagógicos, avances actitudinales respecto a la experiencia educativa, avances procedimentales. Evaluación con equipo interno complementario los avances y dificultades para el logro de los objetivos y resultados propuestos, así como los cambios favorables alcanzados. Mantener o efectuar ajustes en el PII o PIU y la generación de un Plan de Sustentabilidad de los cambios con los NNA y familias que permita la consolidación los logros obtenidos con miras al egreso. Realización de un hito o Rito de Egreso, que involucre tanto a los NNA como a sus familias, programas complementarios y co-garantes.

Actividades: Sesiones de evaluación y devolución con el niño/a y la familia. Elaboración de Plan de Sustentabilidad. Derivaciones asistidas. Sesión de evaluación y/o aplicación de instrumento de evaluación (Niño/a y familia). Coordinaciones con programas educativos. **Instrumentos:** PII - PIU. Línea del tiempo. Registros de atención. Registros de coordinación. Encuesta de percepción y expectativas de la familia hacia

programa PDE. **Plazo:** Máximo 4 meses. Responsables: **Profesor /a/ Coordinación.**



3.3.2.Enfoques de trabajo (Indique los 4 más relevantes que Ud. utiliza)	En qué acciones, técnicas y estrategias ha traducido/operacionalizado estos enfoques (mencione una acción o técnica, por cada enfoque seleccionado)
Enfoque de género	<p>Se trabaja en clases a nivel de contenido (currículum transversal) e intervenciones individuales, un enfoque no binario respecto del género y se abordan diversas aristas de la promoción de la no discriminación y la no violencia como aspectos básicos de buena convivencia y vida cívica. Concretamente, se realizan clases e intervenciones con material enfocado en el rol de la mujer en procesos históricos relevantes, en las distintas áreas del saber y jornada de visibilización de la violencia hacia la mujer y relaciones de pareja, así como el respeto a la diversidad sexual y de género. Cabe señalar que este trabajo de contenidos fue realizado de forma remota debido a contingencia sanitaria, sin embargo, se comparte constantemente material sobre prevención y visualización de violencia de género tanto entre el equipo del programa PDE, así como con usuarios y usuarias.</p>
Desarrollo Evolutivo	<p>Las clases se desarrollan por niveles de edad aprendizaje, entre primer ciclo (1º-4º EGB), segundo ciclo (5º- 6º EGB), tercer ciclo (7º-8º EGB) y enseñanza media dividido en primer y segundo nivel, considerando sus ritmos de aprendizaje y características socio-culturales. En este sentido se trabaja con el modelo educativo inscrito en el Marco de la buena enseñanza. Lo anterior, se complementa con las herramientas presentes en la matriz educativa freiriana, cuyos objetivos son la implementación educativa comunitaria y adscrita a las necesidades de sujetos segregados en cuanto a derechos. Como acción concreta, existe una elaboración y ejecución de plan de trabajo educativo, el cual fue actualizado de manera específica en función a las necesidades presentadas por cada NNA en tiempo de crisis sanitaria, evaluando aspectos como la posibilidad de acceso a TICs y situación socio-económica que pudiese incidir en el proceso de aprendizaje o reinserción educativa.</p>
Interculturalidad	<p>Durante el mes de junio se realizó difusión mediante redes sociales e intervenciones individuales NNJ de la celebración del año nuevo Mapuche, Wetripantu. A diferencia de otros años no se pudo realizar la tradicional ceremonia en PDE que se ha realizado durante más de 5 años consecutivos, sin embargo se enfocaron contenidos de clases de historia sobre cultura e historia mapuche, así como sensibilización sobre las sociedad indígenas en la actualidad. Esto también fue reforzado durante periodo de conmemoración del "encuentro de dos mundos".</p>

Capacidades diferentes	<p>Éstas se vinculan principalmente a los objetivos, estrategias y técnicas de intervención con los NNA, entendiendo su contexto de deprivación generalizado.</p> <p>Para posibilitar que las necesidades especiales no constituyan una condición de disminución o déficits, sino que, de capacidades diferentes, el modelo propuesto contempla la supervisión permanente de los profesionales en el diseño y ejecución de la intervención, junto a la generación de espacios de reflexión colectiva (reuniones clínicas) donde se recojan las buenas prácticas, con el fin de que sean validadas e incorporadas en el modelo metodológico. Así como también el desarrollo de convenios de colaboración con profesionales expertos y servicios especializados, para orientación y asesoramiento en el proceso de intervención.</p> <p>Acción concreta: Elaboración y ejecución de plan de trabajo educativo, acorde a las necesidades específicas de cada NNA donde participan tanto profesores, psicopedagoga y terapeuta ocupacional para abordar la intervención de forma integral. Debe señalarse que todas las intervenciones y material trabajado con adolescentes, ha sido adaptado física y virtualmente para su entrega y trabajo en contexto de crisis sanitaria.</p>		
Cuenta con instrumentos propios en el marco de los enfoques planteados.	<p>Sí</p> <p>X</p>	<p>No</p>	<p>Cuáles (nómbrelos)</p> <p>Enfoque de género:</p> <ul style="list-style-type: none"> - planificaciones clase a clase con contenido no sexista. Material informativo sobre violencia en el pololeo, prevención de la violencia hacia la mujer. <p>Desarrollo evolutivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Orientaciones pedagógicas presentes en las planificaciones curriculares. <p>Interculturalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Inclusión de la cosmovisión mapuche en las planificaciones clases a clase. <p>Capacidades diferentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diagnóstico psicopedagógico y posterior proceso con el área de terapia ocupacional respecto a oficios.

3.3.3. Flujo de atención

Elabore un diagrama con el flujo de atención, que actualmente se lleva a cabo en su proyecto, desde que ingresa un niño/a y su familia, hasta que egresa. Es posible repetir el flujo presentado en formularios anteriores, integrando aspectos nuevos si corresponde.

--

3.3.4. Intervención con los niños, niñas y adolescentes.

En relación a la participación de los niños, niñas y adolescentes:
Señale concretamente cómo se incorpora la participación y la consideración de la opinión de los niños, niñas y adolescentes en el diseño, ejecución y evaluación de sus planes de intervención (especifique si es que tiene técnicas diferenciadas por grupo etario).

- a) Luego de dos meses de profundización diagnóstica, y una vez diseñado el plan de intervención, el/la profesional a cargo del proceso educativo del NNA en PDE, realiza una reunión de devolución con el adulto/a significativo y el NNA. En dicha reunión el profesor/a refiere los objetivos a trabajar que están contenidos en el plan de intervención, para que de esta manera el NNA este en conocimiento del plan de trabajo individual que se generó para lograr los objetivos incluidos en su plan de intervención. En esta misma instancia se invita al NNA y su adulto/a significativo, incluir en su plan de trabajo, algunos objetivos que consideren necesario y que no se encuentre necesariamente en el plan de intervención.
- b) Luego de 3 meses de inicio del plan de intervención, se realiza una reunión con adulto/a significativo y NNA para evaluar los avances, retrocesos y mejoras que sean necesarios realizar en el plan de intervención. Cabe mencionar que tanto la co construcción y evaluación de objetivos, se está realizando de forma remota o mixta, debido a contexto de pandemia.
- c) Importante señalar que se cuenta con encuestas y evaluaciones usuarias en tres momentos distintos del proceso de intervención con los/as NNA y sus familias. En primera instancia se realiza encuesta usuaria durante el proceso diagnóstico que tiene como objetivo visualizar expectativas hacia el proceso PDE, a mitad de este se pretende tener una mirada del proceso transcurrido esperando obtener ideas de implementación y mejora para la continuidad de la intervención, mientras que al momento de cierre de proceso se impulsa una última evaluación del proceso en su totalidad con el fin de recabar información de buenas prácticas e ideas para mejora o innovación para nuevos procesos educativos. Cabe mencionar que se ha optado por una evaluación a través de aplicación digital Google drive y/o presencial.
- d) Finalmente mencionar que se cuenta con libro de sugerencias y reclamos en el programa.

3.4.1. Vinculación con Co-garantes	Sí	No
---	-----------	-----------

El Proyecto cuenta con flujos de derivación (intra y extra SENAME) compartidos con otros actores o redes de la niñez y adolescencia en el territorio. En caso de responder afirmativamente, adjunte dicho flujo.	X	El proyecto por OT solo recibe derivaciones de programas PIEs (sector 1, sector 2, sector oriente y sector poniente), MST, PPF y OPD.
El Proyecto cuenta con espacios de trabajo periódicos con distintos actores en función de resolver las vulneraciones de derecho detectadas (por ejemplo, reuniones clínicas, reuniones de proceso de cierre con los derivantes, instancias para favorecer la sustentabilidad de los cambios una vez egresados del Proyecto). En caso de responder afirmativamente, adjunte un acta u otro instrumento que valide su respuesta.	X	Se sostienen reuniones periódicas con programas derivantes y co-intervinientes.
El Proyecto ha establecido espacios de coordinación permanente con Tribunales de Familia. En caso de responder afirmativamente, adjunte un acta u otro instrumento que valide su respuesta.	X	Se adjunta envíos de oficio por activación circular n°5 vulneración de derechos. También se adjunta PPT de transferencia realizada con profesionales de Tribunales de familia, PIEs, PDC y PDE

3.4. Integración de variables transversales

3.4.2. Acciones desarrolladas en el marco del enfoque de Género

Señale y describa brevemente, al menos tres acciones concretas que el proyecto haya desarrollado en esta materia. Dentro de ellas, considere, mencionar y describir las formas en que ha logrado integrar a la figura adulta masculina, a los procesos de intervención.

Se deberá contar con los verificadores de estas acciones, durante la vigencia del convenio y el supervisor/a podrá solicitarlos cuando estime pertinente.

1. Se trabaja en clases a nivel de contenido (currículum transversal) un enfoque no binario respecto del género. Concretamente se realizan clases e intervenciones con material enfocado en el rol de la mujer en procesos históricos relevantes, en las distintas áreas del saber. Cabe señalar que este trabajo de contenidos fue realizado de forma remota debido a contingencia sanitaria, sin embargo, material utilizado o enviado tiene en cuenta un enfoque no binario.
2. Se abordan diversas aristas de la promoción de la no discriminación y la no violencia como aspectos básicos de buena convivencia y vida cívica. En concreto: Jornada de visibilización de la violencia hacia las mujeres, violencia en el pololeo, intervenciones para abordar el respeto por la diversidad de género.
3. Se impulsa un lenguaje no sexista tanto en clases, intervenciones, como en registros y comunicación con red.
4. Se promueve la incorporación de figuras masculinas como adultxs responsables o significativos, para acompañar el proceso de intervención educativa. Cabe mencionar que esta tarea ha sido difícil históricamente, ya que siempre se visualiza a la madre o alguna figura femenina como primeras responsables del cuidado de NNA. Tanto al

ingreso como durante el proceso, profesionales constantemente convocan a figuras masculinas que apoyen y puedan ser incorporadas.

5. Se comparte constantemente material sobre prevención y visualización de violencia de género tanto entre el equipo del programa PDE, así como con usuarios y usuarias.

3.5 Plan de Coordinación con garantes y/o articulación territorial, autoevaluación, capacitación y autocuidado de equipo

Hitos o principales acciones año correspondiente (anotar lo comprometido en el proyecto aprobado prorrogado o licitado). Agregar las filas que se requieran.	Marcar con una X donde corresponda, de acuerdo a si la actividad se realizó o no		Observaciones (solo efectuarlas en caso de que haya marcado NO, o que haya reemplazado una acción comprometida por otra)
Plan de Coordinación con garantes y/o articulación territorial			
1. Mesas de trabajo en triadas (PIE, PDC, PDE), en planes integrados de cada joven atendido por el programa.	Sí X	No	
2. Coordinación con Red de infancia mesas técnicas y oficina provincial de educación, para generar un desarrollo integral y un soporte en red para los jóvenes atendidos por el	Sí X	No	

programa.			
3. Coordinación con directores de colegios, para generar acuerdos protocolares con establecimientos educacionales de la comuna con el fin de sensibilizar la problemática educacional comunal.	Sí X	No	
4. Organizar talleres locales con colegios, padres y adultos responsables, en enfoque de derechos y educación.	Sí	No X	Se realizó taller para madres y padres vía on line. Se adjuntan verificadores del mismo.
5. Reunión de evaluación de nudos críticos de la ejecución con programas complementarios.	Sí X	No	
6. Implementación de Plan de mejoras en función de los nudos críticos y/o buenas prácticas en la primera ejecución.	Sí	No X	Debido a buena evaluación, no se realiza plan de mejora.
7. Sesiones de intervención conjunta.	Sí X	No	
8. Reuniones y coordinaciones con programas complementarios y	Sí X	No	

otros atingentes a la temática.			
9. Reuniones de análisis de casos con programas complementarios.	Sí X	No	
10. Reuniones elaboración PIU.	Sí X	No	
11. Reuniones de evaluación del trabajo conjunto.	Sí X	No	
12. Implementación Plan de mejoras.	Sí	No X	Debido a buena evaluación, no se realiza plan de mejora.
13. Reuniones de mesa comunal de gestión de casos.	Sí X	No	
14. Coordinaciones con red local de atención según requerimientos.	Sí X	No	
15. Aplicación instrumento de evaluación de redes (especialmente PIE y programas asociados al Programa Vida Nueva y otros relevantes atingentes a la temática).	Sí X	No	
16. Derivaciones asistidas	Sí x	No	
Autoevaluación			
1. Registro de las actividades e intervenciones del programa.	Sí X	No	

2. Actualización permanente de base de datos del proyecto.	Sí X	No	
3. Aplicación y análisis pautas de evaluación usuarios/as y redes.	Sí X	No	
4. Análisis instrumentos de evaluación de usuarios/as y redes.	Sí X	No	
5. Elaboración del documento final de sistematización.	Sí X	No	
6. Elaboración informe Anual de Autoevaluación.	Sí X	No	
Capacitación			
1. Reunión de evaluación de resultados e implementación de plan de autocuidado y capacitaciones del primer año de ejecución.	Sí X	No	
2. Actividad de capacitación interna y/o externa.	Sí X	No	
3. Sesiones de detección de necesidades de autocuidado y capacitaciones.	Sí X	No	
4. Elaboración planificación de autocuidado y capacitaciones anuales.	Sí X	No	

5. Actividades de capacitación entre profesionales de la institución.	Sí X	No	
6. Actividades grupales de integración y trabajo en equipo.	Sí X	No	Esto se realizó vía remota, debido a situación de pandemia.
7. Sesiones y/o jornadas de autocuidado.	Sí X	No	
8. Aplicación cuestionario de evaluación de Burnout.	Sí X	No	
9. Análisis resultados evaluación de Burnout.	Sí X	No	
10. Implementación plan de mejoras.	Sí X	No	Debido a buenos resultados, no se realiza plan de mejora.
11. Asesoramiento y supervisión técnica institucional.	Sí X	No	
Auto cuidado de equipo			
1. Reunión de evaluación de resultados e implementación de plan de autocuidado y capacitaciones del primer año de ejecución.	Sí X	No	
2. Sesiones de detección de necesidades de autocuidado y capacitaciones.	Sí X	No	
3. Elaboración planificación de autocuidado y	Sí X	No	

capacitaciones anuales.			
4. Actividades de capacitación entre profesionales de la institución.	Sí X	No	
5. Actividad de capacitación interna y/o externa.	Sí X	No	
6. Actividades grupales de integración y trabajo en equipo.	Sí X	No	Estas se realizaron vía remota, debido a situación de pandemia.
7. Sesiones y/o jornadas de autocuidado.	Sí X	No	
8. Aplicación cuestionario de evaluación de Burnout.	Sí X	No	
9. Análisis resultados evaluación de Burnout.	Sí X	No	
10. Implementación plan de mejoras.	Sí x	No	Debido a buenos resultados, no se realiza plan de mejora
11. Asesoramiento y supervisión técnica institucional.	Sí X	No	

3.6. Recursos Humanos

Equipo de trabajo	Dotación (en horas profesionales). Marque con una cruz si la dotación del recurso humano, en horas profesionales, es superior, inferior o igual al propuesto en el proyecto de funcionamiento, a los 3, a los 6 y a los 12 meses de implementación.	Períodos de tiempo	3 meses	6 meses	12 meses
		Superior al propuesto en el proyecto de funcionamiento			

		Inferior al propuesto en el proyecto de funcionamiento			
		Igual al propuesto en el proyecto de funcionamiento	x	x	x
	Organización del equipo ejecutor para la intervención (distribución de funciones. También agregar si hubo rotación, modificación de funciones y sus motivos.)	<p>David Hernández Troncoso: Coordinación del Proyecto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad técnica y administrativa general del proyecto. • Coordinación del equipo de trabajo. • Coordinación con equipo PIE para reuniones técnicas • Articulación de soportes comunales en el ámbito educativo y laboral. • Articulación de representantes de organizaciones de base y gobierno local, así como con los equipos de asesoría técnica y control de gestión. • Planificación y organización de reportes semanales; revisión y monitoreo del mismo. • Organización sistema de turnos en horario reducido • ingreso oportuno y de calidad de información al sistema senainfo <p>Cristian Diaz Maureira: Profesor.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación en el diseño e implementación de estrategias de apoyo educativo. • Participación en el diseño, implementación y seguimiento de los planes de intervención. • Coordinación con equipos de intervención de proyectos PIE u otros. • Coordinación con alternativas comunales de reinserción educativa. • Realización de reporte y formulario de trabajo. • Participación en sistema de turnos en horario reducido • ingreso oportuno y de calidad de información al sistema senainfo <p>Pedro Bascopé Julio: Profesor.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación en el diseño e implementación de estrategias de apoyo educativo. • Participación en el diseño, implementación y seguimiento de los planes de intervención. • Coordinación con equipos de intervención de proyectos PIE u otros. • Coordinación con alternativas comunales de reinserción educativa. • Realización de reporte y formulario de trabajo. • Participación en sistema de turnos en horario reducido 			

- ingreso oportuno y de calidad de información al sistema senainfo

Nicole Page Hernández: Profesora.

- Participación en el diseño e implementación de estrategias de apoyo educativo.
- Participación en el diseño, implementación y seguimiento de los planes de intervención.
- Coordinación con equipos de intervención de proyectos PIE u otros.
- Coordinación con alternativas comunales de reinserción educativa.
- Realización de reporte y formulario de trabajo.
- Participación en sistema de turnos en horario reducido
- ingreso oportuno y de calidad de información al sistema senainfo

Grecia Oliva Araya: Profesora.

- Participación en el diseño e implementación de estrategias de apoyo educativo.
- Participación en el diseño, implementación y seguimiento de los planes de intervención.
- Coordinación con equipos de intervención de proyectos PIE u otros.
- Coordinación con alternativas comunales de reinserción educativa.
- Realización de reporte y formulario de trabajo.
- Participación en sistema de turnos en horario reducido
- ingreso oportuno y de calidad de información al sistema senainfo

Romina Aguilera Durán: Profesora.

- Participación en el diseño e implementación de estrategias de apoyo educativo.
- Participación en el diseño, implementación y seguimiento de los planes de intervención.
- Coordinación con equipos de intervención de proyectos PIE u otros.
- Coordinación con alternativas comunales de reinserción educativa.
- Realización de reporte y formulario de trabajo.
- Participación en sistema de turnos en horario reducido
- ingreso oportuno y de calidad de información al sistema senainfo

		<p>Natalia Kompen Ceballos: Profesora.</p> <ul style="list-style-type: none">• Participación en el diseño e implementación de estrategias de apoyo educativo.• Participación en el diseño, implementación y seguimiento de los planes de intervención.• Coordinación con equipos de intervención de proyectos PIE u otros.• Coordinación con alternativas comunales de reinserción educativa.• Realización de reporte y formulario de trabajo.• Participación en sistema de turnos en horario reducido• ingreso oportuno y de calidad de información al sistema senainfo <p>Viviana Bustamante: Psicopedagoga.</p> <ul style="list-style-type: none">• Responsabilidad en procesos de evaluación psicopedagógica, así como en el diseño e implementación de estrategias de apoyo técnico a los procesos pedagógicos.• Realización de reporte y formulario de trabajo.• Participación en sistema de turnos en horario reducido• ingreso oportuno y de calidad de información al sistema senainfo <p>Felipe Campos Riquelme: Terapeuta Ocupacional.</p> <ul style="list-style-type: none">• Trabajo en coordinación con redes.• Coordinación con equipos PIE, PDC u otros.• Trabajo de apresto laboral.• Intervención en el ámbito ocupacional.• Desarrollo de trabajos grupales y talleres que complementen los planes educacionales de los niños, niñas y adolescentes.• Realización de reporte y formulario de trabajo.• Participación en sistema de turnos en horario reducido• ingreso oportuno y de calidad de información al sistema senainfo <p>Mitzi Devia Lavín: Secretaria.</p>
--	--	--

		<ul style="list-style-type: none"> • Atención de público • Labores administrativos contables generales. • Realización de reporte y formulario de trabajo. • Participación en sistema de turnos en horario reducido <p>Magaly Sepúlveda: Auxiliar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantención de aseo y ornato de las dependencias del programa.
--	--	--

Observaciones: mencione, si estima pertinente, observaciones, obstáculos u otros aspectos referidos al recurso humano.

Debe señalarse que el año evaluado, al igual que el año anterior, ha significado un desafío constante para cada profesional del programa PDE. Si bien es cierto el contexto mundial de pandemia y emergencia sanitaria ha significado un gran desafío para todas las personas, cada integrante del equipo ha realizado grandes esfuerzos de adaptación y flexibilidad para dar respuesta oportuna al compromiso con los y las usuarios/as del programa.

En este sentido, se han generado mecanismos para organizar el trabajo tales como la Ruta de trabajo semanal, el Reporte de teletrabajo, sistema de turnos, las reuniones de equipo vía remota, participación en grupos de whatss app del equipo, atención de consultas telefónicas de usuarios/as, visitas domiciliarias en duplas encargadas de la entrega y retiro de material, acciones de búsqueda y monitoreos, entre otras. Estas medidas que se comenzaron a implementar desde el principio de la pandemia, hoy siguen vigentes.

3.7. Recursos materiales e infraestructura

Recursos materiales e infraestructura. (marque con una cruz, si los recursos materiales y la infraestructura, son superiores,	Recursos materiales	Períodos de tiempo	3 meses	6 meses	12 meses
		Superior al propuesto en el proyecto de funcionamiento	X	X	X
Inferior al propuesto en el proyecto de funcionamiento					

inferiores o iguales, a los propuestos en el proyecto de funcionamiento)		Igual al propuesto en el proyecto de funcionamiento			
	Infraestructura	Superior al propuesto en el proyecto de funcionamiento	X	X	X
		Inferior al propuesto en el proyecto de funcionamiento			
		Igual al propuesto en el proyecto de funcionamiento			

Observaciones: mencione, si estima pertinente, observaciones, obstáculos u otros aspectos referidos a los recursos materiales y de infraestructura.

En el periodo evaluado, el quipo total de trabajo se cambia a la modalidad de trabajo remoto y/o semipresencial (según la fase del plan paso a paso), ello en vista de la emergencia sanitaria por COVID-19 por la cual se atraviesa; debido a lo anterior, se otorga la posibilidad de utilizar los recursos del programa para ser trasladados a los domicilios de los trabajadores (computadores, sillas, artículos de escritorio, etc.) a fin de favorecer el adecuado desarrollo del teletrabajo, así mismo, se otorgan notebook los cuales son arrendados por las institución para los profesionales que así lo han requerido. Por otra parte, desde la institución se realiza el pago de un bono mensual de \$15.000 a cada trabajador/a con el fin de acceso a internet en los domicilios.

Sumado a lo anterior, se encuentra disponible, según requerimiento del programa, el vehículo institucional para favorecer la realización de visitas domiciliarias de ser requerido.

En relación a la emergencia sanitaria, también desde la institución se han otorgado elementos de seguridad para la prevención de contagio, como mascarillas, guantes, alcohol gel, escudos faciales, entre otros. A lo cual se suma que a la actualidad las dependencias del programa se encuentran equipadas con elementos de seguridad para favorecer un adecuado retorno al trabajo (separadores, termómetro, dispensadores de papel, señalética, pediluvio, amonio cuaternario, etc.).

Finalmente, se han organizado turnos de asistencia para favorecer la atención de usuarios/as y la realización de trabajo administrativo, toda vez que el plan paso a paso se ha mantenido en fase 3 o 4. La organización de turnos permite evitar aglomeraciones, además, resguarda a parte el equipo en caso de contagio.

4. PROPUESTA PARA EL SIGUIENTE AÑO DE EJECUCIÓN

4.1 Plan de Trabajo para el siguiente año: En este apartado, el equipo tiene que presentar su planificación para el año de ejecución siguiente. Puede copiar la matriz presentada en el proyecto aprobado (sea prorrogado o licitado), o bien, puede modificarla considerando los aprendizajes, logros alcanzados, dificultades y observaciones realizadas por los supervisores/as técnicos. Recuerde que tiene que mantener el objetivo general, los objetivos específicos, resultados esperados para la modalidad, los indicadores, medios de verificación, el equipo puede proponer nuevas acciones.

4.2.3. MATRIZ LÓGICA SEGUNDO AÑO DE EJECUCION.¹

OBJETIVO GENERAL	INDICADORES	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Favorecer las condiciones para el fortalecimiento de la trayectoria educativa de niños, niñas y adolescentes del programa 24 horas	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes, egresados de PDE, con Plan de Intervención Individual (PII) o Plan de Intervención Unificado (PIU) –según corresponda- logrado, que no reingresan en un periodo de 12 meses a programas PDE de la oferta de Protección de Derechos de SENAME.	80%	Base de datos SENAINFO
	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes egresados de PDE por cumplimiento de los objetivos del PII o PIU, en el período t.	80%	Base de datos SENAINFO
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Desarrollar habilidades conceptuales, procedimentales y actitudinales	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes egresados con PII o PIU logrado, que avanzan en el desarrollo de sus habilidades conceptuales respecto de la evaluación diagnóstica inicial en el período t	60%	Informe de evaluación de egreso en carpeta individual

¹ La matriz lógica deberá dar cuenta de un plan de trabajo anual.

	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes egresados con PII o PIU logrado, que avanzan en el desarrollo de sus habilidades procedimentales que favorecen el aprendizaje respecto de la evaluación diagnóstica inicial en el período t	60%	Informe de evaluación de egreso en carpeta individual
	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes egresados con PII o PIU logrado, que avanzan en el desarrollo de sus habilidades actitudinales relacionadas con el aprendizaje respecto de la evaluación diagnóstica inicial en el período t	60%	Informe de evaluación de egreso en carpeta individual
Reducir brecha de rezago escolar de los niños, niñas o adolescentes que se encuentran fuera del sistema educativo.	Porcentaje de niños, niñas o adolescentes, que se encuentran fuera del sistema educativo, que logra reducir brecha de rezago escolar, en el periodo t.	60%	Copia de certificado de aprobación de curso del niño, niña o adolescente en su carpeta individual.
Vincular a los niños, niñas y adolescentes que se encuentran fuera del sistema educativo a un establecimiento educacional.	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que se encuentran fuera del sistema educativo al ingreso, que son vinculados a un establecimiento educacional, en el periodo t	20%	Copia de la matrícula escolar en carpeta individual.
Favorecer la permanencia en un establecimiento educacional de los niños, niñas y adolescentes que presentan fragilidad educativa.	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que ingresan por fragilidad educativa que se mantienen en el sistema escolar al momento del egreso, en el periodo t.	40%	Copia del registro de asistencia escolar en la carpeta individual.
	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que disminuyen al menos un indicador de fragilidad educativa en relación al	50%	Registro en carpeta individual de evaluación conjunta, con equipo

	diagnóstico inicial, en el periodo t		psicosocial o con quien corresponda del establecimiento educacional, sobre situación de fragilidad educativa.
Fortalecer a las familias o adulto significativo en su rol de acompañante y facilitador del proceso educativo de los niños, niñas y adolescentes.	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes cuyas familias o adultos significativos asumen rol de acompañante y facilitador del proceso educativo, en el periodo t	25%	Registro en carpeta individual de eventos de intervención con familia y/o adulto significativo
Fortalecer la complementariedad de la intervención con los proyectos del circuito territorial 24 Horas.	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes diagnosticados de forma complementaria (DIU), en los casos que corresponda, en el periodo t	80%	Carpeta Individual (Plan e informe Diagnóstico integral unificado)
	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que son intervenidos en complementariedad con PIE que cuentan con Planes de Intervención Unificados (PIU), en el periodo t	100%	Carpeta Individual (Plan de Intervención Unificado)
	Porcentaje de asistencia a reuniones de Mesa de Gestión de Casos, en el periodo t	90%	Lista de Asistencia a Mesa de Gestión de Casos Acta de todas las Mesas de Gestión de Casos realizadas durante el año
Favorecer la sensibilización de instituciones locales y miembros de la comunidad respecto a la relevancia del derecho a la educación	Número de acciones de sensibilización a la comunidad de promoción del derecho a la educación	100%	Lista de Asistencia de los participantes Registro Fotográfico

	Número de acciones de sensibilización a establecimientos educacionales para favorecer la vinculación con los niños, niñas y adolescentes.	100%	Lista de Asistencia de los participantes de la actividad Registro Fotográfico										
ACTIVIDADES PRINCIPALES OBJETIVO ESPECÍFICO N°1	INDICADORES DE VERIFICACIÓN	CRONOGRAMA											
		<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>	<u>5</u>	<u>6</u>	<u>7</u>	<u>8</u>	<u>9</u>	<u>10</u>	<u>11</u>	<u>12</u>

<p>1.-Planificacion y ejecución de sesiones a partir de contenidos, habilidades procedimentales y actitudes que promuevan el respeto los derechos humanos y normas de convivencia cívica sugeridas por las orientaciones curriculares Mineduc de cada subsector de aprendizaje, teniendo en cuenta la realidad social, cultural y etaria de los/as adolescentes.</p>	<p>Documento de Planificación. Registro de sesiones.</p>	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<p>2.- Elaboración y desarrollo de guías de aprendizaje en los distintos subsectores, que estén construidas sobre diversas fuentes, con temáticas atinentes al contexto nacional, social, etario, género, étnicos, entre otras.</p>	<p>Guías elaboradas. Registros de sesiones. Registro Senainfo.</p>	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

3.- Desarrollar y utilizar material didáctico para los subsectores de aprendizaje, que posibilite el aprendizaje significativo de cada NNA pertinente a su contexto e intereses, considerando los enfoques transversales.	Material didáctico. Registro de sesiones. Registro Senainfo.	X											
4.- Lectura de textos con complejidad progresiva ² acompañadas con actividades pertinentes ³ que promuevan la adquisición de herramientas de estrategias cognitivas ⁴ .	Registro de sesiones. Material de lectura. Registro Senainfo.	X											

² Por ejemplo recetas, noticias, afiches, cuentos, mitos, leyendas, poemas, biografías, entre otros.

³ Por ejemplo: guía de aprendizajes, círculo de conversación, debate, entre otras.

⁴ Revisión superficial del material de estudio, imágenes que alcancen a detectar, recordar información del texto o tema, identificar idea principal como secundarias, realizar crítica si la hay ante autor o del tema, reconocer personajes, etc.

<p>5.- Creación de textos escritos que relaten, creen, inventen, expresen diversas acciones o situaciones cotidianas, buscando fomentar la expresión escrita, el orden lógico de las ideas y el uso de las reglas ortográficas.</p>	<p>Registro de sesiones. Registro Senainfo.</p>	<p>X</p>											
<p>6.- Desarrollo de debates en torno a temáticas de interés de los/as adolescentes, en las que se promoverá la expresión de ideas de manera lógica, argumentativa, ordenada, además del respeto y consideración de las opiniones distintas.</p>	<p>Registro de sesiones. Registro Senainfo.</p>	<p>X</p>											
<p>7. Utilización de TICs en el desarrollo de clases, buscando acercar a los/as jóvenes hacia el mundo de la tecnología desde una perspectiva educativa.</p>	<p>Registro de sesiones. Registro Senainfo.</p>	<p>X</p>											

8.- Trabajo interdisciplinario entre asignaturas afines, con el objetivo de trabajar por proyectos que busquen dar soluciones a problemas dados.	Registro de sesiones. Registro Senainfo.	<u>X</u>	<u>X</u>										
ACTIVIDADES PRINCIPALES OBJETIVO ESPECÍFICO N°2	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	CRONOGRAMA											
1- Reservar cupos e inscribir a los NNA que lo requieran, para exámenes de validación estudios, a través de la coordinación con Provincial de Educación.	Listado de NNA inscritos. Registro de las gestiones de coordinación. Registro Senainfo.	<u>1</u> <u>X</u>	<u>2</u> <u>X</u>	<u>3</u> <u>X</u>	<u>4</u> <u>X</u>	<u>5</u> <u>X</u>	<u>6</u> <u>X</u>	<u>7</u> <u>X</u>	<u>8</u> <u>X</u>	<u>9</u> <u>X</u>	<u>10</u> <u>X</u>	<u>11</u> <u>X</u>	<u>12</u> <u>X</u>

<p>2.- Coordinación con Escuelas/Directivo Encargado del proceso de validación de estudios⁵, para obtener la documentación y antecedentes del proceso de validación correspondiente al período.</p>	<p>Registro de las gestiones de coordinación. Documentación para el proceso de validación de estudios. Registro Senainfo.</p>	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<p>3.- Gestionar textos educativos actualizados para hacer entrega a estudiantes según el último curso aprobado.</p>	<p>Oficios o correos electrónicos de la gestión. Lista de firma de material entregado.</p>	X	X	X	X	X	-	-	-	-	-	-
<p>4.- Elaboración, preparación y entrega de material educativo⁶, en base a los contenidos otorgados por establecimientos examinadores, en relación a cursos a rendir.</p>	<p>Material educativo. Registro de sesiones. Registro Senainfo.</p>	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

⁵ Acciones específicas: solicitud de temarios específicos, fechas de exámenes y pruebas a rendir, reglamento interno, solicitud de resultados y su validación en plataforma MINEDUC.

⁶ Material educativo: guías de contenidos, guías de aprendizaje, guías de estimulación de áreas ejecutivas, PPT, material complementario, material concreto y audiovisual.

<p>5.- Planificación y ejecución de sesiones pedagógicas para la preparación de exámenes libres, según temario de contenidos entregado por establecimiento examinador.</p>		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<p>6.- Elaboración y entrega de informes a los colegios examinadores psicopedagógicos, para solicitud de evaluación diferenciada en NNA con necesidades educativas especiales de tipo transitorias y permanentes.</p>	<p>Informes elaborados. Registro de gestiones con colegio examinador. Registro Senainfo.</p>	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<p>7.- Coordinación, acompañamiento, supervisión y apoyo a los NNA durante las jornadas de exámenes libre.</p>	<p>Registro de actividad. Registro Senainfo.</p>	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

ACTIVIDADES PRINCIPALES OBJETIVO ESPECÍFICO N°3	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	CRONOGRAMA											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1.- Elaborar listado de NNA que cumplan con el perfil para proceso de reinserción educativa en Programa Regular de Educación, según criterios de competencias curriculares y exigencias normativas.	Criterios para selección. Listado de NNA.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

<p>2.-. Entrevistas a NNA y adulto/a responsable para conocer expectativas, intereses e imaginarios del espacio escolar, sus trayectorias educativas y posibles espacios educativos regulares, acordes a sus requerimientos y necesidades.</p>		X	X	X						X	X	X	X
<p>3. Informar y Orientar a los/as NNA junto a sus familias o adulto/a responsable sobre la aplicación del decreto 2272 de nivelación de estudios⁷.</p>	<p>Registro de sesión. Registro Senainfo.</p>	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<p>4.- Realizar catastro de alternativas educativas con accesibilidad dentro del territorio o en sus alrededores, donde apliquen decreto 2272 o su defecto, matrícula regular.</p>	<p>Catastro de alternativas educativas.</p>	X	X	X		-	-	-	-	-	-	-	-

⁷ por desfase limitante para la inscripción en colegios, por edad superior a lo normativo por MINEDUC.

<p>5.-Elaboración de Informes Habilidades Cognitivas y Sociales y de NEE para colegios y programas PIE, según perfil obtenido durante proceso de nivelación en PDE.</p>	<p>Informes de Pd y NEE. Envío de informes a los colegios respectivos.</p>	<p>X</p>											
<p>6.- Programar y ejecutar reuniones con establecimientos educacionales, con el fin de presentar objetivos de vinculación y proceso de acompañamiento por parte del programa, así como también gestionar matrícula de NNA.</p>	<p>Registro de reuniones. Registro Senainfo.</p>	<p>X</p>											

<p>7.- Establecer reuniones periódicas con los profesionales de los establecimientos educacionales (profesor/a jefe, jefe/a de UTP, programa de integración, inspector/a), con la finalidad de acompañar la reinserción y permanencia escolar de los/las niños, niñas y adolescentes.</p>	<p>Registro de reuniones. Registro Senainfo.</p>	<p>X</p>											
<p>8.- Sesiones de orientación y motivación con familias o adultos/as para incorporarlos en el proceso de reinserción y proceso educativo de NNA.⁸</p>	<p>Registro de sesiones. Registro Senainfo.</p>	<p>X</p>											
<p>9.- Talleres/Sesiones de apoyo a la reinserción, según el requerimiento de acompañamiento que requieran los NNA.</p>	<p>Registro de sesiones. Registro Senainfo.</p>	<p>X</p>											

⁸ Promover la participación en proceso de matrícula, asistencia a reuniones de apoderados del establecimiento educativo, citaciones etc.

<p>10.- Participar en el diseño, actualización e implementación de los PIU enfocados al seguimiento del PDE en el proceso de reinserción educativa (entrevistas agentes educativos, apoyo pedagógico, talleres de nivelación de capacidades)</p>	<p>PIU. Registro de reuniones. Registro Senainfo.</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>									
<p>ACTIVIDADES PRINCIPALES</p> <p>OBJETIVO ESPECÍFICO N°4</p>	<p>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</p>	<p>CRONOGRAMA</p>											
<p>1.- Entrevistar a NNA junto a adulto/a responsable para profundizar trayectoria educativa, experiencia en establecimientos educacionales y principales dificultades presentadas.</p>	<p>Registro de entrevistas. Registro en Senainfo.</p>	<p><u>1</u> X</p>	<p><u>2</u> X</p>	<p><u>3</u> X</p>	<p><u>4</u> X</p>	<p><u>5</u> X</p>	<p><u>6</u> X</p>	<p><u>7</u> X</p>	<p><u>8</u> X</p>	<p><u>9</u> X</p>	<p><u>10</u> X</p>	<p><u>11</u> X</p>	<p><u>12</u> X</p>

2.- Conocer espacio educativo ⁹ y presentar objetivos de PDE respecto al apoyo de los/as NNA que presentan fragilidad educativa.	Registro de reuniones. Registro Senainfo.	<input checked="" type="checkbox"/>											
3.- Reuniones periódicas con los/as profesionales de los establecimientos educacionales ¹⁰ para promover la permanencia de los/as niños niñas y adolescentes dentro del establecimiento educacional.	Registro de reuniones y acuerdos de trabajo. Registro de Senainfo.	<input checked="" type="checkbox"/>											
4.- Talleres/sesiones de apoyo con los NNA que lo requieran, enfocado a trabajos escolares, reforzamiento de los subsectores, estudio para pruebas trimestrales y evaluaciones.	Registro de sesiones de apoyo. Registro Senainfo.	<input checked="" type="checkbox"/>											

⁹ Modalidad, enfoques, directivos/profesorado, convivencia escolar.

¹⁰ Profesor/a jefe, jefe/a de UTP, programa de integración, inspector/a, entre otros que sean pertinentes.

<p>5.- Sesiones para construir acuerdos con adultos/as a cargo que permitan involucrarlos en el proceso educativo de los/as NNA.</p>	<p>Registro de sesiones. Registro en Senainfo.</p>	<p><u>X</u></p>											
<p>6.- Aplicar baterías psicopedagógicas para identificar necesidades educativas especiales que puedan estar a la base de fragilidad educativa de los/as niños niñas y adolescentes que lo requieran.</p>	<p>Baterías aplicadas. Registro de acciones en Senainfo.</p>	<p><u>X</u></p>											
<p>7.- Taller de apoyo con NNA enfocado en estimular herramientas de metacognición desde variadas técnicas de estudios.</p>	<p>Registro de sesiones. Registro Senainfo.</p>	<p><u>X</u></p>											
<p>8.-Taller de apoyo con los/as NNA para potenciar habilidades sociales: herramientas comunicacionales, auto control y auto cuidado.</p>	<p>Registro de sesiones de Taller. Registro Senainfo.</p>	<p><u>X</u></p>											

ACTIVIDADES PRINCIPALES OBJETIVO ESPECÍFICO N°5	OS DE VERIFICACIÓN	CRONOGRAMA											
		<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>	<u>5</u>	<u>6</u>	<u>7</u>	<u>8</u>	<u>9</u>	<u>10</u>	<u>11</u>	<u>12</u>
1.- Entrevistas a familia o adulto/a responsable para profundizar en la trayectoria educativa ¹¹ familiar y del NNA, además de conocer motivación y compromiso para el acompañamiento en el proceso educativo.	Registro de entrevistas.	<u>X</u>	<u>X</u>	<u>X</u>	<u>X</u>	<u>X</u>	<u>X</u>	<u>X</u>	<u>X</u>	<u>X</u>	<u>X</u>	<u>X</u>	<u>X</u>
	Registro Senainfo.												

¹¹ Conocer la experiencia en establecimientos educacionales y percepción con respecto a finalizar procesos educativos. En esta entrevista también se busca responsabilizar y comprometer a la familia o adulto/a responsable/significativo en el proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos/as pertenecientes a PDE.

<p>2.- Taller socioeducativo para familias o adultos/as responsables para promover el rol de acompañante/facilitador que deben ejercer en el proceso educativo¹².</p>	<p>Registro de sesiones del taller. Registro Senainfo.</p>	<p>X</p>											
<p>3.- Sesiones para construir acuerdos con adultos/as a cargo que permitan fortalecer rol de facilitador y acompañante, mediante pequeñas acciones que pueden enriquecer los procesos de aprendizaje de los NNA.</p>	<p>Registro de sesiones. Registro Senainfo.</p>	<p>X</p>											

¹²Temáticas a abordar: ¿Por qué es importante que los padres o adultos/as responsables/significativos participen en la educación escolar de sus hijos/as?. ¿Por qué es fundamental que la familia participe de la experiencia de uno/a de sus integrantes? ¿Por qué es necesaria la educación en el desarrollo evolutivo de cada niño, niña y adolescente? (abarcando este punto desde evidencias empíricas y teóricas).

<p>4.- Reuniones trimestrales con los padres o adultos/as responsables para compartir avances y dificultades del proceso de enseñanza aprendizaje que están desarrollando los/as NNA.</p>	<p>Registro de reuniones. Registro Senainfo.</p>	-	-	<u>X</u>									
<p>5.- Visitas y/o comunicación continua con familias o adulto responsable/significativo, para dar seguimiento a acciones/apoyo que les entregan a los NNA, así también fortalecer el vínculo, la responsabilidad y participación de la familia del/ la NNA en el PDE.</p>	<p>Registro de visitas. Registro Senainfo.</p>	<u>X</u>											

<p>6.- Conmemorar hitos socio-culturales relevantes en PDE (extendiendo invitación a familias y adultos responsables/significativos). Como: fiestas patrias, Wetripantu, día de la mujer, día del estudiante, de la No violencia, etc.</p>	<p>Registro fotográfico. Planificación de hitos. Registro Senainfo.</p>			<u>X</u>			<u>X</u>		<u>X</u>	<u>X</u>		<u>X</u>	<u>X</u>
<p>7.- Revisar los acuerdos sostenido con la familia, adultos responsables/significativos en conjunto, evaluarlos y mejorar si lo requiere.</p>	<p>Registro de sesiones. Registro Senainfo.</p>			<u>X</u>			<u>X</u>		<u>X</u>				<u>X</u>
<p>ACTIVIDADES PRINCIPALES</p> <p>OBJETIVO ESPECÍFICO N°6</p>	<p>OS DE VERIFICACIÓN</p>	<p>CRONOGRAMA</p>											
		<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>	<u>5</u>	<u>6</u>	<u>7</u>	<u>8</u>	<u>9</u>	<u>10</u>	<u>11</u>	<u>12</u>

1. Reunión de evaluación de la ejecución anterior con programas complementarios.	Registros de reuniones y acuerdos de red Protocolo de derivación Protocolos de acuerdo	X											
2. Implementación de Plan de Mejoras ¹³ en función de los nudos críticos y/o buenas prácticas de la ejecución anterior.	Conclusiones registro de reuniones Plan de Mejora	-	X	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3.- Coordinaciones permanentes con proyectos del circuito 24 Horas, con tal de profundizar, conocer y atender a los NNA derivados.	Registro de reuniones de coordinación. Registro Senainfo.	X											
4.- Reuniones de coordinación con proyectos del circuito 24 horas para compartir diagnóstico pedagógico, psicopedagógico y terapia ocupacional de los/as NNA.	Registro de reuniones de coordinación. Registro Senainfo.	X											

¹³ La implementación del Plan de Mejora se definirá sobre la base de las conclusiones alcanzadas entre los programas complementarios, de no observarse acciones de mejora, se dejará consignado dentro de los acuerdos.

5.- Reuniones con proyectos de la red 24 Horas para establecer criterios de intervención con cada NNA (en el caso que lo requiera)	Registro de análisis de caso. Lista de Asistencia análisis de caso. Registro Senainfo.	<input checked="" type="checkbox"/>											
6.- Reuniones con equipos complementarios para elaboración, evaluación y actualización de PIU (cuando correspondan)	-Registro de asistencia -PIU	<input checked="" type="checkbox"/>											
7.- Reuniones con equipos complementarios para devolución de objetivos con familia o adulto responsable/significativo de los/as niños, niñas y adolescentes.	-Registro de intervención -Firma de familia o adulto/a responsable/significativo en PIU	<input checked="" type="checkbox"/>											
8. Sesiones de intervención conjunta	Registro de coordinaciones y/o reuniones Registro de Análisis de Casos Registros de Intervención	<input checked="" type="checkbox"/>											

9. Activación de Protocolo interno para situaciones de connotación pública que puedan presentarse durante la intervención.	Minuta técnica enviada a Fundación y Sename Documentos que se levanten en el proceso, dependiendo de la situación.	<u>X</u>	<u>X</u>	<u>X</u>	<u>X</u>	<u>X</u>	<u>X</u>	<u>X</u>	<u>X</u>	<u>X</u>	<u>X</u>	<u>X</u>	<u>X</u>
10.- Participación en Mesa de Gestión de Casos	Lista de Asistencia en MGC. Registro Senainfo.	<u>X</u>	<u>X</u>	<u>X</u>	<u>X</u>	<u>X</u>	<u>X</u>	<u>X</u>	<u>X</u>	<u>X</u>	<u>X</u>	<u>X</u>	<u>X</u>
ACTIVIDADES PRINCIPALES OBJETIVO ESPECÍFICO N°7	OS DE VERIFICACIÓN	CRONOGRAMA											
		<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>	<u>5</u>	<u>6</u>	<u>7</u>	<u>8</u>	<u>9</u>	<u>10</u>	<u>11</u>	<u>12</u>
1.- Confeccion de tríptico de difusión del proyecto para presentación a los proyectos de la red y comunidad.	Tríptico Registro fotográfico.	<u>X</u>	<u>X</u>	<u>X</u>	<u>X</u>	<u>X</u>	-	-	-	-	-	-	-

2.- Coordinación con establecimiento educacionales del territorio con el fin de informar objetivos del programa (enfatar en fragilidad educativa)	Bitácora de coordinación.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.- Jornada de sensibilización con miembros comunidad (junta de vecinos, colectivos etc.) para promover el derecho a la educación.	Planificación de la Jornada. Lista de participantes. Bitácora de coordinación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.- Elaboración y difusión de afiche informativos en relación a la promoción del derecho a la educación.	Registro fotográfico. Afiche informativo.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.- Jornada de difusión para la comunidad sobre aplicación del decreto 2272 ¹⁴ y su aporte a promover el derecho a educación para los NNA del territorio.	Registro fotográfico Lista de participantes.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

¹⁴ Información sobre Exámenes libres (proceso de inscripción), Validación de estudios (orientación de matrícula provisoria), Catastro de colegios.

<p>6. Coordinación con OPD para aportar desde la promoción del derecho a la educación en las actividades de Conmemoración CIDN en conjunto con programas 24 Horas de la comuna.</p>	<p>Fotografías Listados de Asistencia</p>	-	-	-	-	<u>X</u>	-	-	-	-	-	<u>X</u>	
<p>7. Capacitación para la red de infancia local en prevención de la deserción escolar y promoción del derecho a educación de los NNA de la comuna.</p>	<p>Lista de asistenta de reuniones Material de capacitación para la red de infancia.</p>	<u>X</u>											

<p>Meta Transversal de Calidad de la Información:</p> <p>Meta Transversal de Satisfacción de usuarios respecto de la atención¹⁵:</p>	<p>Índice de calidad de la información de acuerdo a los criterios de oportunidad, información del proyecto sin dato, diagnóstico no registrado, información de ingreso sin dato</p> <p>Porcentaje de la población atendida que califica favorablemente la atención recibida en el proyecto.</p>	<p>(Sumatoria de los subtotales de las categorías oportunidad, información del proyecto sin dato, diagnóstico no registrado, e información de ingreso si dato)/4</p> <p>Nº de niños, niñas y adolescentes y/o familias que califican favorablemente la atención recibida en el proyecto en el período t / Nº de niños/as y adolescentes atendidos en el período t)*100</p>	<p>1,4</p> <p>80%</p>	<p>Base de datos SENAINFO</p> <p>Encuesta aplicada a cada niño, niña y/o adolescente y/o familia con más de nueve meses de intervención, según el formato adjunto.</p>									
<p>ACTIVIDADES PRINCIPALES</p>	<p>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</p>	<p>CRONOGRAMA</p>											
<p>META TRANSVERSAL Calidad de la Información</p>		<p><u>1</u></p>	<p><u>2</u></p>	<p><u>3</u></p>	<p><u>4</u></p>	<p><u>5</u></p>	<p><u>6</u></p>	<p><u>7</u></p>	<p><u>8</u></p>	<p><u>9</u></p>	<p><u>10</u></p>	<p><u>11</u></p>	<p><u>12</u></p>

¹⁵ Se adjuntan instrumentos para la evaluación de satisfacción de usuarios.

1 Capacitación a equipo técnico en información a ingresar en SENAINFO	-Inducción a sistema a profesionales que ingresen -Registro de Capacitación -Lista de asistencia - Solicitud de Capacitación a SENAME.	X	X	X									
2 Monitoreo de indicadores SENAINFO de manera mensual	-Reporte de monitoreo de indicadores SENAINFO, por parte de área técnica y coordinación - Revisión y Monitoreo ICI	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ACTIVIDADES PRINCIPALES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	CRONOGRAMA											
META TRANSVERSAL: SATISFACCION DE USUARIOS													
1 Aplicación de Pauta de evaluación de NNA	-Pauta de evaluación de NNA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2 Aplicación de Pauta de evaluación a NNA con necesidades especiales	-Pauta de Evaluación a NNA con Necesidades especiales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3 Aplicación de Pauta de evaluación de usuarios Adultos	-Pauta de Evaluación adultos responsables	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4 Aplicación de Pauta de Evaluación de Programas Complementarios	-Pauta de evaluación a Programas Complementarios				X				X				X

5 Sistematización Evaluaciones usuarios	-Documento de sistematización			<u>X</u>			<u>X</u>			<u>X</u>		<u>X</u>	
6 Elaboración de plan de mejora	-Plan de Mejora			<u>X</u>			<u>X</u>			<u>X</u>			
7 Revisión plan de mejora	-Registro de Asesoría técnica, desde la Institución				<u>X</u>			<u>X</u>			<u>X</u>		
8 Sistematización evaluación de redes	-Documento de sistematización				<u>X</u>				<u>X</u>				<u>X</u>
9 Elaboración plan de mejora	-Plan de mejora				<u>X</u>				<u>X</u>				<u>X</u>
10 Revisión plan de mejora	-Registro de Asesoría técnica desde la Institución						<u>X¹⁶</u>	-	-	<u>X¹⁷</u>	-	-	<u>X¹⁸</u>

¹⁶ Si la evaluación del Plan de Mejoras implementado arroja la necesidad de ajustes, éstos serán traducidos en un nuevo plan.

¹⁷ Ídem

¹⁸ Los resultados de esta evaluación serán insumos para el siguiente año de ejecución.

4.2 Metodología para el siguiente año de ejecución

DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN: METODOLOGIAS Y ESTRATEGIAS

PRINCIPIOS ORIENTADORES

El PDE Puente Alto, como parte del Programa 24 Horas, se inscribe en el marco de los **Derechos Humanos** y específicamente dentro de los postulados y artículos de la **CIDN**, con una propuesta metodológica de atención a niños, niñas y adolescentes (NNA) que posibiliten la interrupción de las vulneraciones, restitución de los derechos vulnerados, reparación de daños asociados a dichas vulneraciones, así como el abordaje de prácticas transgresoras, bajo el principio de reconocerlos como **sujetos de derecho**. Desde esta mirada, la metodología de intervención considera al NNA como protagonista de su propio desarrollo, y a la familia como central para la crianza de los hijos/as, promoviendo la equidad en las tareas de crianza entre hombres y mujeres que estén a cargo de este proceso. Por otro lado, se considera el derecho a la atención integral que facilita la reinserción social, interrupción y restitución de derechos, así como los procesos de responsabilización y resignificación ante conductas transgresoras. Por otro lado se considera el **interés superior del niño**, en el entendido de que los derechos de éste deben ser el eje central de la intervención, así como las necesidades y los recursos de los NNA, tendiendo a interrumpir y restituir en todo momento la situación de vulneración que genera la intervención, buscando generar procesos reflexivos en los NNA, de manera particular restituir el derecho a la educación, así como procesos reparatorios entorno a la idea de la revaloración de la experiencia educativa de NNA que se encuentran desescolarizados y con rezago escolar. En concordancia con lo anterior, el proyecto considerará los siguientes enfoques: **Enfoque de Género:** Se abordará en la intervención individual, familiar y comunitaria, promoviendo la flexibilización de roles en el apoyo educativo, el reconocimiento de los reproductores del uso de la violencia y el ejercicio abusivo del poder asociado al género y el proceso educativo para la deconstrucción de estereotipos de género. Se promoverá además la reflexión del equipo sobre sus prácticas y sistema de creencias en torno al género, que puedan reproducir los estereotipos o promover el cambio. Entre las acciones concretas estarán la flexibilización de horarios de atención e invitación para los adultos/as a cargo y/o significativos (hombres y mujeres) no sólo a las madres y/o abuelas considerando la alta presencia de monoparentalidad a cargo de mujeres, designación de duplas a cargo de los procesos de intervención, en el diseño y ejecución de intervención educativa con NNA, Familia (se considerarán las temáticas de diversidad sexual, masculinidades, bullying homofóbico, violencia en el pololeo, género y familia), reflexión y formación del equipo en la temática. **Enfoque de Desarrollo Evolutivo:** Evaluación e intervención diferenciada de acuerdo rango etario al que pertenece y al nivel de des

arrollo en el que se encuentra, cruzado con su situación de escolarización. El modelo contempla la evaluación de distintas esferas del desarrollo de cada NNA atendido, más allá de la edad cronológica, a fin de orientar el proceso de intervención procurando estructurar los focos de atención considerando los niveles de desarrollo alcanzado. Se realizarán análisis de casos, monitoreo y evaluación de la intervención y el logro de objetivos. **Enfoque de Inclusión de Personas con Capacidades Diferentes:** Será considerado en todo el proceso, tanto en las decisiones técnicas y metodológicas de intervención como en la adecuación de los espacios físicos de atención, flexibilización de entrevistas y técnicas de recolección de información favorecedoras de la participación (técnicas gráficas, lúdicas, observación interaccional, entre otras), designación de profesionales con mayor experiencia, destrezas técnicas y/o capacitación en la temática. En los casos que se requiera se gestionará la participación de traductor/a de lenguaje de señas o

fonoaudiólogo, para ello se gestionaran convenios de cooperación e intercambio técnico. Se considerará además la supervisión permanente de los profesionales en el diseño y ejecución de la intervención, junto a la generación de espacios de reflexión colectiva (reuniones clínicas) donde se recojan las buenas prácticas, con el fin de que sean validadas e incorporadas en el modelo metodológico. Así como también el desarrollo de convenios de colaboración con profesionales expertos y servicios especializados, para orientación y asesoramiento en el proceso de intervención. Junto con ello, el programa deberá asegurar a través de la Coordinación permanente con el programa complementario que corresponda del circuito 24 Horas, que el NNA reciba las prestaciones consideradas para su atención, en SENADIS, y en todos los ámbitos en que ésta sea pertinente, a través de canasta de prestaciones y/o ayudas técnicas. **Enfoque Intercultural (Pertinencia Cultural):** En la intervención se considerará la cosmovisión asociada a la construcción de familia, su visión cultural respecto al sistema educativo, el lugar de los NNA en cada cultura, salud y espiritualidad. Asimismo, el proyecto amplía en la evaluación e intervención social la observación de inserción de los NNA en las redes locales, utilizando para ello entrevistas sociales y coordinaciones territoriales. Se realizarán acciones de orientación a los adultos/as responsables respecto de los programas, servicios y beneficios específicos para NNA de pueblos indígenas (becas, subsidios, entre otros) (CONADI), así como la regularización migratoria y tramitación de documentación en el caso de los migrantes indocumentados o con situaciones irregulares en su estadía en el país. Junto con ello, resulta relevante incorporar dentro del enfoque de interculturalidad otros aspectos de identificación y significación cultural, que no están asociados a pueblos indígenas ni a migración, como los grupos sociales a partir los cuales un número significativo de NNA y familias construyen identidad (cultura del delito, narcotráfico, pandillas, barras bravas, tribus urbanas, entre otros) que resultan de gran relevancia a la hora de estructurar los procesos de intervención educativa, el planteamiento de los objetivos de los mismos y promover procesos de cambios. Para el proceso de reinserción educativa será central la **Intervención con Familias** que permitirá conocer las trayectorias educativas de los NNA y su familia, las creencias, expectativas y compromisos entorno a la educación, factores que pueden resultar predictores del resultado de la reinserción educativa, además de ser la base para generar las estrategias de participación y compromiso de las familias en el proceso. Junto con ello, se abordará el trabajo desde el **enfoque de parentalidad positiva**, fomentando promover las capacidades y potencialidades existentes al interior de la familia, especialmente de aquel adulto/a apoderado/a del NNA. Además de conocer los factores de riesgo y problemáticas que ha enfrentado el NNA, es importante conocer los factores protectores que posibilitan los cambios, por ello será central considerar el enfoque de **Factores protectores o de Resiliencia**; que permite visualizar aquellos factores protectores que manifiestan sus efectos ante la presencia de algún estresor, modificando la respuesta del sujeto en un sentido comparativamente más adaptativo que el esperable, sean estos propios del NNA, familiares o comunitarios. Desde este enfoque se procura trabajar con los **recursos** de lxs NNA, sus familias y la comunidad, a través de la activación las fortalezas posibles de integrar y guiar los procesos de intervención pedagógica, estimulando las competencias protectoras. En este sentido, la propuesta de intervención comprensión la situación de NNA como un fenómeno multicausal, con componentes sociales, culturales y relacionales, lo que permite una mirada **contextual relacional**. Por ello, las problemáticas no pueden entenderse exclusivamente dentro de las fronteras del grupo familiar e individual, sino que es necesario comprender los distintos sub sistemas, niveles y dimensiones en interacción mutua y permanente dinámica, con lo que el **enfoque ecosistémico** se constituye como el marco general que logra

articular la coherencia y consistencia necesaria para entender y guiar el diseño de intervención de nuestro proyecto. Es así como se busca “desproblematizar” al niño/a, contextualizando su situación con los distintos sistemas en interacción, logrando su reinserción e integración, así como la sensibilización y responsabilización de la comunidad. Con lo anterior, se propiciará generar instancias de intervención a nivel local a fin de contribuir al acercamiento y mejoramiento de la relación entre el niño/a o adolescente y su familia y, el entorno en el que desarrolla su vida cotidiana, es decir en el territorio de focalización del proyecto. Dentro de este modelo entonces, se hace necesaria la convergencia de distintas disciplinas, a fin de incorporar las distintas miradas para abordar las problemáticas. La multidisciplinariedad, debe ser capaz de rescatar y respetar la especificidad de las disciplinas y además implica realizar un proceso de integración que posibilite definir un abordaje **integral** considerando la complejidad de éstos y el trabajo complementario que implica la atención del programa 24 Horas. De esta manera, la intervención se centra en otorgar una **atención integral**, reflexiva y multidisciplinaria que facilite la reinserción social, la interrupción y la restitución; orientándose hacia la focalización de objetivos de trabajo acotados y acordes a las necesidades particulares de NNA, en el marco de un sistema de atención enmarcado en el Programa 24 Horas, que aporta una malla programática de intervención, dentro de un sistema de protección. En este sentido resulta de gran relevancia el poder identificar focos relevantes de la intervención, a fin de orientar el proceso total de intervención, de este modo en los casos con consumo de drogas, por ejemplo, será altamente relevante para articular la intervención, conocer el grado de compromiso biopsicosocial y el patrón de consumo, cuáles habilidades son posibles de trabajar con el NNA y su familia desde el PIE y otros programas de la red 24 Horas, y las posibilidades de iniciar un proceso de reinserción educativa, en el caso del PDE, así como el establecimiento de una priorización en el proceso pedagógico que sea secuencial, en función de la priorización de los focos educativos y las posibilidades para su abordaje. De ahí la importancia de establecer la **integralidad** como eje central del proceso, en un ejercicio de diferenciación, coordinación permanente, orientación a la intervención, Generación de procedimientos y protocolos de trabajo conjunto, así como climas de confianza que favorezcan la intervención complementaria de NNA. Respecto a la **co – construcción** con y desde el NNA y su familia y /o referentes significativos: promoción de la **participación de los usuarios**. Se garantiza la participación del niño/a y adolescente y sus familias en el proceso de intervención, los que contarán con la información del proceso que se desarrollará, el tiempo de intervención, construcción y evaluación conjunta del PII, Plan de Sustentabilidad y atención a sus requerimientos especiales, aspectos de alta relevancia a la hora de contribuir al reencantamiento con el contexto educativo. Resulta relevante en este aspecto que el modelo contempla la participación de los NNA y su familia en términos de la evaluación de la evolución de su proceso de intervención en particular, de la calidad de la atención brindada y del trato recibido por parte de los profesionales del proyecto, con ello se busca incorporar aquellos aspectos críticos definidos desde el NNA o su familia en esos tres ámbitos e incorporar su opinión en las mejoras que se definan, involucrando activamente a las familias y co garantes. El abordaje de la Modalidad PDE en el marco del programa 24 Horas, por tanto, privilegia la **intervención multidisciplinaria, con una orientación pedagógica, con un énfasis en la intervención grupal, trabajo de redes y de gestión intersectorial territorial, en una lógica de atención integral que busca interrumpir las vulneraciones de derecho y el desarrollo y/o persistencia de conductas transgresoras en el tiempo**, en tanto, las situaciones que afectan a estos niños/as y adolescentes, alcanza a distintas esferas de su desarrollo afectivo, cognitivo, físico e interpersonal, buscando apoyar la resignificación de

experiencias con un fuerte énfasis en el desarrollo de vínculos significativos, a través del acompañamiento individual y dispositivos metodológicos acordes a los requerimientos o necesidades de cada caso, y por tanto flexibles, junto con el **trabajo complementario** a desarrollar con los demás programas integrantes del dispositivo 24 Horas y Equipos de salud Mental, lo que implicará una diferenciación clara de los objetivos de trabajo, así como una coordinación permanente, todo lo cual a lo largo de la ejecución de la experiencia territorial en Puente Alto, ha permitido generar protocolos de trabajo recogiendo la experiencia del trabajo coordinado y articulado.

PROPUESTA EDUCATIVA: En la ejecución de 7 años, la propuesta educativa del proyecto PDE, se basa en los elementos metodológicos de la Pedagogía Social (PS), disciplina que trabaja desde una perspectiva integral del ser humano, que releva el territorio del NNA para su proceso educativo y articula una didáctica en que el desarrollo de aprendizajes se manifiesta a través del APRENDER HACER. Este aprendizaje requiere un rol protagónico de quien aprende y se manifiesta en la participación activa del sujeto y su entorno más próximo. Además, desarrolla un trabajo educativo desde el mundo de la vida de los sujetos participantes de la iniciativa. Desde esta perspectiva se trabaja el desarrollo de aprendizajes transformacionales de los sujetos y sus comunidades, especialmente, aquellos que han experimentado “desencuentros” de expectativas, sentidos y prácticas con la escuela, lo que trae aparejado un proceso de “resignación” familiar ante el hecho, fruto, en muchas ocasiones, por las trayectorias educativas de éstas, asociadas a las condiciones de empobrecimientos. La propuesta, se centrará en la habilitación de competencias que fortalecerán instancias de inserción educativa y procesos de reescolarización, en que la apuesta está en generar nuevas *creencias* en las capacidades cognitivas para los aprendizajes de los estudiantes, lo que permitirá la cohesión sociocomunitaria de las relaciones que se establecerán en la experiencia. Las dimensiones metodológicas que se abordarán, dan cuenta de una apuesta didáctica pedagógica que fomentará aprendizajes transformacionales de las realidades que los participantes han experimentado (Schilling, Johan, 1998): **a)**

Psico-motora: La neurociencia ha planteado la importancia de las acciones educativas en este ámbito. Por esta razón, esta propuesta dará un énfasis al desarrollo de la actividad corporal, tanto a nivel del deporte como al movimiento corporal, expresado en iniciativas kinestésicas, con el propósito de activar dispositivo psico-ecológicos que faciliten el encuentro con el otro/a. En esta dimensión (como apuesta metodológica-pedagógica) los encuentros, con los niños, niñas y jóvenes, se iniciarán con actividades de relajación y centramiento, con el propósito de ingresar a estados mentales de apertura y encuentro con el otro, así como actividades que impliquen convivencia, buen trato, constancia y estructuración de tiempo libre. (Huerto, Cocina, Manualidades, Andinismo, entre otros) y que favorezcan el fortalecimiento de competencias que impactan los procesos educativos. Estas actividades respetarán los **ritmos de concentración del NNA y su grupo**, por lo tanto, el profesor/a planificará actividades que permitan su finalización durante la jornada de trabajo, es decir, que su apuesta tenga un **inicio** (motivación o encantamiento), un **desarrollo** (propuesta tematizada con actividades pertinentes) y **cierre** (promover procesos de retroalimentación y evaluación). Se considerará “*tramos cortos de tiempo*” para la sensación de logros y que apunten a ser actividades multisensoriales, es decir, que permitan trabajar el canal visual, auditivo y kinestésico. En el caso de NNA que presentan alguna necesidad educativa especial, se realizarán las adecuaciones curriculares necesarias. Los Talleres apuntarán por ejemplo al deporte no competitivo, como es el caso de la metodología del “*fútbol calle*”, la danza para promover la coordinación y el encuentro con el otro y la pedagogía del desarrollo físico, como fomento al autocuidado, así como otras actividades al aire libre. **b)**

Social comunicacional: se enfoca en la participación de la familia fortaleciendo su compromiso para facilitar la inserción y/o integración y, por otro lado, la presencia de redes comunitarias que apoyen la inserción socioeducativa de los NNA. Además del trabajo pedagógico, la metodología de trabajo grupal permitirá aprendizajes colaborativos y desarrollo de iniciativas solidarias entre pares. En este espacio se desarrollarán técnicas comunicacionales no violentas y de resolución de conflictos pacíficos con actividades en modalidad de talleres y/o salidas que fomentan el trabajo en equipo, la convivencia, el buen trato y la perseverancia. La intervención con las organizaciones e instituciones del territorio, apuntarán a sensibilizar para que desarrollen una genuina acogida y sostenibilidad de los NNA para su inclusión. **c) Ética valórica:** apunta a relevar la importancia de los procesos educativos para la transformación social y desarrollo humano, que se concretiza en la finalización de una alternativa de trayectoria educativa coherente y pertinente con las necesidades de los NNA. Se promoverá una ética del reconocimiento, la que intentará resignificar la importancia de los miembros de la comunidad, entendiendo estos "*cómo un legítimo otro*" e "*interlocutores válidos*". Lo anterior, considerando temáticas que promuevan la libertad, solidaridad, cooperación, autonomía y disciplina (principios de la Educación Montessori); desde el enfoque de derechos, la construcción de ciudadanía, la conciencia medio ambiental y la importancia del legado de los pueblos indígenas. La familia tiene un papel preponderante en el apoyo al desarrollo de actividades que promuevan acciones que fomenten instancias de encuentro y de cooperación entre las propias familias participantes de la propuesta. **d) Cognitiva Racional** que permite generar readecuación de las estrategias de aprendizajes para la articulación de nuevos saberes. Se considerarán los procesos que permitan articular nuevos conocimientos, que sean pertinentes y los habilite para incorporarse a iniciativas de resignificación educativa. Se incorporará el principio "holoárquico", que reconoce aprendizajes previos o base para seguir aprendiendo, lo que permite que los NNA reconozcan su nivel y tomen conciencia de la trayectoria que deben recorrer para alcanzar el próximo aprendizaje. En esta propuesta se utilizarán "**Mapas de Progreso**". **e) Emocional afectiva,** se trabajará desde la promoción de una pedagogía de la ternura, la que se instalará en el equipo de pedagogos/as, para propiciar climas de seguridad y de buen trato, como instancias de autocuidado del equipo y de los NNA. La generación de encuentro y el reconocimiento del otro/a como un interlocutor válido entre profesores/as, familia y NNA. Se considerarán las aportaciones de Susana Bloch, respecto al reconocimiento de las emociones, señalando que no existen emociones dañinas, sino más bien anclajes emocionales que nos dañan y pueden dañar a otro/a. En la intervención se considerará el trabajo de las seis emociones básicas, a través de técnicas corporales que posibiliten identificar las circunstancias y las razones en las que estas se manifiestan.

Se utilizarán dinámicas grupales en cada una de las sesiones de trabajo pedagógico, las que aportaran a disminuir los niveles de ansiedad, autodestrucción y permitirán descubrir la importancia de la identificación de las emociones para la vida. Se convocará también a la familia, para fortalecer sus competencias en el apoyo del proceso que están desarrollando los NNA en la identificación de sus emociones y con ello promover espacios de alto nivel afectivo en sus hogares, como mecanismos y dispositivos del fortalecimiento familiar. En esta propuesta se relevará los aportes de la pedagogía del desarrollo comunitario, la que se expresa en considerar el territorio y los espacios barriales como espacios que intencionan permanentemente procesos educativos, donde los actores protagónicos de este proceso son los habitantes de dicho espacio, ya que la construcción cultural de las redes barriales y territoriales articula procesos identitarios y de pertenencia, lo que responsabiliza a los propios sujetos de procesos concientizadores de mejoras y/o

fortalecimiento de la comunidad. Para lo anterior, se abordará el trabajo no sólo con el aporte de la familia sino también con la comunidad que permitan reforzar los cambios y aportar en su sustentabilidad y en la promoción de espacios que permitan garantizar los derechos de los NNA en esta caso asociado a la educación.

AREAS DE INTERVENCION: a) Intervención con el Niño/a y/o

Adolescente: se centrará al inicio en la generación de vínculo con el NNA y la promoción de adherencia al programa, que permita estimular su incorporación a programas educativos, reencantamiento con el contexto escolar y resignificación de la trayectoria educativa, a través del acompañamiento directo del equipo de profesores/as, orientando procesos pedagógicos y psicopedagógicos para la incorporación a instancias educativas significativas para los/as NNA o mantención en el caso de los NNA que están en situación de fragilidad escolar, dando relevancia al desarrollo de habilidades cognitivas, emocionales básicas, motoras y sociales, que le otorguen herramientas para la incorporación a espacios educativos y escolares y su mantenimiento en el tiempo. En este proceso se recogerán la experiencia de desescolarización, experiencias de conflicto con la escuela y las expectativas asociadas a la reinserción o mantenimiento en el sistema escolar. La atención para NNA con Fragilidad Educativa se realizará en los espacios escolares y domicilios en el caso de Situación de Desescolarización se realizarán en dependencias del PDE. Las actividades serán de atención individual o grupal, con salidas pedagógicas, las que se realizarán considerando la opinión de los NNA, además de su trayectoria escolar y necesidades particulares. **b) Intervención**

con la Familia: dirigida al fortalecimiento de comprensión de la necesidad-beneficio que tiene para los NNA su incorporación a espacios educativos, apoyando a las familias en desarrollar o fortalecer habilidades socioemocionales para el proceso de acompañamiento, identificando y potenciando a aquellos adultos/as significativos en la vida de los NNA, puedan comprometerse con la trayectoria educativa de los NNA, además de la construcción de nuevas creencias en las familias respecto al rol de la educación para el desarrollo. Se planificarán reuniones de madres/padres, talleres para la habilitación parental, escuela para padres/madres, violencia y su efecto en el aprendizaje y desarrollo de los NNA, etc. Los aprendizajes cooperativos, de acuerdo a la experiencia desarrollada en el territorio, será un insumo importante para que las familias que presentan mayores destrezas puedan constituirse en referente para aquellas que presentan mayores complejidades psicosociales, lo que permitirá reforzar el compromiso familiar dentro de los procesos educativos de los/as NNA atendidos/as. También se realizarán sesiones individuales con familias, para el abordaje de aspectos particulares: ajuste de expectativas, conocer el compromiso familiar para desarrollar acciones educativas en el contexto cotidiano de ellos, conocer las trayectorias educativas, creencias acerca de la educación así como compromiso asociado, el vínculo que han tenido o tienen con el colegio, el acompañamiento escolar que han brindado o brindan y cuáles son los resultados que han obtenido. Lo anterior, será la línea base para definir las estrategias de trabajo. Se propiciará el apoyo de la familia en la gestión de los PII de los/as estudiantes, que según la experiencia, facilita el acompañamiento de las rutas de aprendizajes de los NNA (mapas de progreso), sus evaluaciones y el plan de re-inserción educativa. **c) Intervención con la Comunidad y Redes:**

se avocará al fortalecimiento del soporte comunitario y territorial para la promoción e inserción educativa de los NNA del proyecto, a través del involucramiento de actores claves del territorio, como co garantes. La experiencia del proyecto en el territorio, ha permitido identificar las redes existentes, los actores claves, los líderes comunitarios, así como el establecimiento de redes de colaboración, entre otros que han permitido el involucramiento en los procesos educativos llevados a cabo así como luego del egreso apoyando la sustentabilidad de los cambios y logros alcanzados. El

programa mantiene vínculos estrechos con distintas escuelas para: realizar reincorporaciones en situaciones de desescolarización, retroalimentar avances y nudos del proceso para los NNA en situación de fragilidad escolar, además de aportar en la resolución de conflictos, evitando la expulsión y/o salida del estudiante del ámbito escolar. Además, se han desarrollado en el período **acciones intersectoriales** que han apoyado y dado respuesta a las necesidades educativas de los niños, niñas, adolescentes y sus familias. El trabajo con la comunidad en el apoyo y sensibilización, estará dirigida a los establecimientos educacionales, a los programas de capacitación laboral o aquellos programas de reinserción escolar, que faciliten una trayectoria educativa significativa y sostenible, y por cierto al trabajo de complementariedad con los Programas 24 Horas y Mesa de Gestión de Casos de la comuna.

FASES DE INTERVENCION: 1. INGRESO: Definir si el perfil del NNA derivado corresponde al sujeto de atención, realizar primera acogida y encuadre de la intervención. Se analizan los instrumentos de derivación de los PIE y otros proyectos de la red 24 Horas. Se realiza la presentación del proyecto y formalización del ingreso, a fin de motivar al NNA y su familia a participar del proceso, se recogen las expectativas a nivel familiar e individual y se propicia generar nuevos encuentros para facilitar la adherencia al proceso. **Actividades:** Recepción y revisión de antecedentes de derivación. Reunión y/o Contacto con el Equipo derivante. Formalización del ingreso. Reunión interna de PDE. Análisis de la información con profesor/a asignado al sector. Entrevista en el centro y/o domicilio, espacios significativos y/u otros con NNA y su familia. Aplicación de la ficha de ingreso individual y familiar. Primer Encuadre de la intervención (se procura que este primer contacto se realice en conjunto con el equipo que ya tiene la vinculación previa). Identificar preliminarmente adultos/as responsables que participarán de la intervención. En el caso de situación de fragilidad educativa, realización de reunión con equipo social y/o psicopedagógico de la escuela. **Instrumentos:** Ficha de derivación del Equipo PIE y otros proyectos de la red 24 Horas. Registros de coordinaciones. Carta u oficio de formalización de ingreso. Elaboración de ficha ingreso del caso. Cuaderno de Ingresos. Registro de atención y VD. Ficha de Ingreso. SENAINFO. **Responsable:** Coordinador/a/Profesor/a a cargo. **Plazo:** 1 a 2 semanas desde el ingreso. **2. PROFUNDIZACIÓN**

DIAGNÓSTICA: Se busca conocer entre otros la trayectoria educativa del NNA, antecedentes educativos de las familias, valoración y representación respecto de la oportunidad de reinserción educativa, así como los antecedentes psicosociales del PIE o el programa de la red 24 horas que esté interviniendo con el NNA, y los factores que podrían incidir en procesos de reinserción educativa o de fragilidad educativa. Asimismo **se evalúa en el aspecto ocupacional, pedagógico y psicopedagógico** a los NNA en cuanto a **habilidades conceptuales, procedimentales y actitudinales**, con el propósito de determinar los niveles de aprendizajes previos, sus competencias educativas, en subsectores de matemáticas, lenguaje, historia y ciencias. Determinar el nivel de rezago escolar y el tiempo de desescolarización que presenta el NNA en el caso de la desescolarización, e identificar factores obstaculizadores y de riesgo, situación escolar y recursos presentes a nivel individual y familiar (motivación, entradas y salidas del sistema escolar, rendimiento escolar, desajustes en la relación con la escuela y/o pares, apoyo parental, entre otros) en el caso de NNA en situación de fragilidad educativa; así como factores a nivel individual, familiar y social que puedan incidir en el proceso de reinserción educativa y mantenimiento en el sistema educativo. Con todo ello se elabora el **diagnóstico pedagógico integral** del NNA, que será la línea de base para la elaboración del PII y monitoreo de avances del proceso. Para aquellos NNA que se encuentren en intervención en los otros dispositivos 24 Horas será necesaria la elaboración de un DIU, para lo cual se

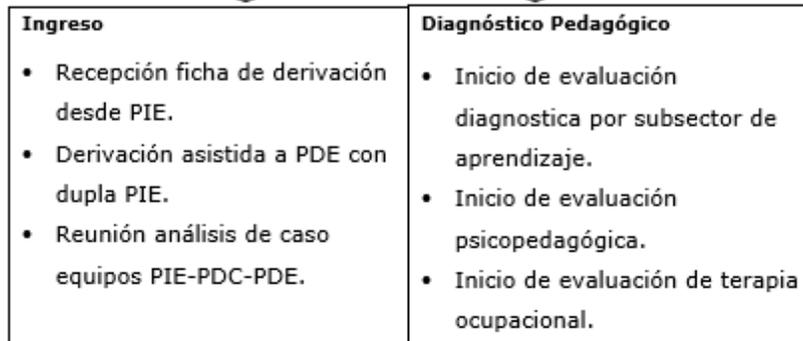
llevará a cabo un plan de evaluación diagnóstica en el que se definan actividades y responsables. Se realizan además gestiones con Escuelas, programas de reinserción educativa y/o instancias de apresto laboral y formación para el trabajo. Con los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales, se generaran adaptaciones curriculares, de acuerdo a las problemáticas que se identifiquen en el diagnósticos psicopedagógicos y/o en la derivación si se considera pertinente. **Actividades:** Reunión de Análisis de caso del equipo PDE y/o con programas complementarios, entrevistas con el NNA, entrevistas con familia, reuniones con establecimientos educacionales de los NNA en situación de fragilidad educativa. Además evaluaciones por área: **Diagnóstico Pedagógico:** Aplicación Ficha de ingreso. Mapa de trayectoria educativa del NNA y adulto/a significativo. Compromiso de ingreso a PDE. Aplicación de pruebas de diagnóstico de los subsectores de lenguaje, matemática, ciencias e historia. Mapas de progreso. Registro de coordinaciones con programa complementarios. Registro de coordinaciones con otras instancias educativas. Informe diagnóstico. SENAINFO. **Diagnóstico Psicopedagógico/Diferencial/Especial:** Área cognitiva: Batería evalúa, Bases del Razonamiento. Atención y memoria. Área instrumental: Escritura: se realiza una escritura espontánea. Lectura: Prueba diagnóstica de la lectura de Spache. Cálculo: Batería Evalúa. Resolución de problemas, Aprendizajes matemáticos. Estilo de aprendizaje: Cuestionario para identificar el tipo de inteligencia de percepción predominante. Informe diagnóstico. **Diagnóstico Socio-Ocupacional:** Aplicación de Encuesta Motivacional. Entrevista semiestructurada de Terapia Ocupacional. Informe Diagnóstico. **Responsables:** Profesor (a), Psicopedagogo (a) y Terapeuta Ocupacional. **Plazo:** Máximo 2 meses desde el ingreso al proyecto. **3. CO- CONSTRUCCION Y CO-EJECUCION DE PIU. 3.1 Co-Diseño.** Diseñar y planificar estrategias de intervención integral, en el ámbito individual y grupal con NNA y familias, a partir del diagnóstico, considerando las expectativas de los/as NNA y las familias respecto al proceso de intervención socio pedagógico y su ruta de aprendizaje, en un proceso de co-construcción de los objetivos y resultados esperados en el ámbito personal, familiar y sociocomunitario, que permita una intervención estructurada, intensiva, flexible y ajustada a las características y posibilidades de respuesta por parte del NNA. Estas estrategias que son parte inicialmente del PII de PDE (psicopedagogo, profesor(a) y terapeuta ocupacional) posteriormente pasan a ser parte del Plan de Intervención Único (PIU), elaborado de manera colectiva con los otros programas especializados (PIE, PDC y Salud Mental) y otros programas de la red 24 Horas. En esta fase, también se consideran los aprendizajes previos y necesidades de aprendizaje de los NNA para iniciar el proceso de enseñanza-aprendizaje conducente a identificar el nivel base, o línea de inicio del proceso, sustentado en los Mapas de Progreso. Lo anterior, permite planificar las sesiones de trabajo pedagógico, a través del diseño e implementación de rutas de aprendizaje, integrando metodologías pedagógicas de carácter grupal: talleres pedagógicos pertinentes a las situaciones en que se encuentran los NNA (apoyo y seguimiento para NNA reinsertos, nivelación de estudios, transición entre PDE y Escuela, y fortalecimiento de la vinculación con el sistema educacional particularmente cuando hay fragilidad educativa para evitar la desescolarización), actividades extraprogramáticas y salidas pedagógicas. Diseño de instrumentos de evaluación diagnóstica por subsector de aprendizaje (de acuerdo a las necesidades educativas del NNA), adaptaciones curriculares, elaboración de material didáctico-metodológico, confección de textos de estudios adaptados con los contenidos curriculares de los Mapas de Progreso, material de Estudio para las sesiones de trabajo individual como grupal. Se acuerdan compromisos de aprendizajes a través de un contrato pedagógico en que participa los NNA, el adulto/a responsable significativo y el profesor/a a cargo. **Actividades:** Análisis del diagnóstico

psicopedagógico. Diseño y elaboración de material didáctico- metodológico. Adaptaciones curriculares. Entrevista con la Familia y el NNA para firma del Contrato Pedagógico. Entrevista con la Familia y el NNA para la co-construcción del PIU. Diseño del PIU con los Programas Complementarios. Reunión de Análisis de caso. **Instrumentos:** Diagnóstico Integrado. Ficha del NNA. SENAINFO. Contrato pedagógico. Formato de planificación de sesiones de trabajo pedagógico.

Responsables: Profesor/a a cargo. **Plazo:** Al 2º mes de ingreso. **3.2 Ejecución:** Ejecutar las estrategias pedagógicas y acciones de intervención integral definida en cada PII y PIU. Se generan acciones recurrentes para motivar, entrenar y generar procesos de aprendizajes que motiven la inserción y mantención educativa. Se trabaja directamente con el NNA, desde una perspectiva personalizada a través de un acompañamiento directo y, en un trabajo grupal con pares que tengan su mismo nivel educativo y situación de vinculación con la escuela, con el propósito de instalar dinámicas similares a las relaciones convivenciales que existen en los establecimientos educacionales u otros espacios pedagógicos, teniendo siempre en consideración acciones a nivel individual, grupal y actividades comunitarias en el territorio focalizado. Se desarrollan evaluaciones por subsector de aprendizaje que permitan seguir en el proceso como generar medidas pedagógicas remediales. Se mantiene una fluida relación entre la apuesta pedagógica del PDE (centrada en el desarrollo de aprendizajes específicos escolar) y la apuesta socioeducativa de los demás programas de la red 24 Horas, las cuales se articulan desde una perspectiva sinérgica de la acción de ambos programas. Además, se mantendrá coordinación permanente con las escuelas del territorio y con las instituciones bases de la comuna para la ejecución de los exámenes libres, inserción escolar, inserción comunitaria para procesos de reescolarización, así como para retroalimentar avances y reportes de la escuela en el caso de NNA en situación de fragilidad escolar. **Actividades:** Intervención individual. Entrevista de devolución a niño/a y/o adolescente y familia y/o referente significativo. Actividades de clases de acuerdo al requerimiento psico- pedagógico del NNA. Encuadre de las intervenciones. Sesiones de clases en el centro, domicilio o sedes programas de la red 24 Horas focalizados (se promueve que sea en PDE), y sesiones en la escuela para NNA que se encuentran dentro del sistema escolar. Identificación de eventos críticos. Revisión del proceso de acompañamiento psicopedagógico y levantamiento de estrategias de acciones remediales de acuerdo a los requerimientos. Coordinación con establecimientos educacionales y con la red, Derivaciones. Sesiones de intervención con familia y/o adulto/a responsable para apoyo en la sustentabilidad de proceso de reinserción y mantención en el sistema escolar, apresto para apoyo escolar en la casa, talleres de entrenamiento para familias, integración de las familias a actividades extraprogramáticas, y desarrollo de talleres familiares conjuntos con programas de la red 24 Horas. Sesión de Evaluación del PIU cada tres meses (equipo a cargo, programas red 24 Horas) NNA y familia o adulto significativo, escuela (Director/a, profesor/a y/o Dupla psicosocial). Evaluaciones del proceso de aprendizajes según instrumentos por subsector de aprendizaje cada 3 meses. Coordinación con organizaciones comunitarias a fin de generar estrategias conjuntas de inserción, mantención y participación de NNA del proyecto. (Formación de monitores/as sociopedagógicos, desarrollo de talleres, incorporación de NNA a las organizaciones comunitarias, entre otros). Acciones específicas para los NNA que no cuentan con familia: Desarrollo de herramientas para vida independiente en el caso de los/as adolescentes, búsqueda de alternativas educativas, de capacitación e inserción laboral y estrategias de apresto laboral. Respecto a los NNA que presentan necesidades educativas especiales se generarán estrategias que permitan una nivelación educativa, de acuerdo a la base pedagógica y/o aprendizajes previos que el NNA posea, vincular al NNA para favorecer la intervención con otros/as, a

través del nexo de líderes legitimados al interior de la comunidad de modo de generar relaciones colaborativas, especialmente en lo concerniente a lo pedagógico o la generación de derivaciones a espacios educativos pertinente a sus necesidades. Además, se propiciará la participación de grupos pares y/o adultos/as en las actividades desarrolladas por el proyecto, especialmente relacionadas al apoyo pedagógico. **Intervención Grupal:** Talleres pedagógicos para la nivelación de aprendizaje. Talleres pedagógicos para apoyo y seguimiento de NNA re-insertos y en situación de fragilidad educativa. Talleres de acompañamiento en la transición PDE – Escuela. Talleres y actividades extra programáticas. (Carpintería, Huerto, Cocina, Surf Social, Campeonato de fútbol con la red de Programas 24 Horas, Andinismo, entre otros). Ceremonia Término de año. (Entrega de Diploma, diplomas de reconocimiento). **Instrumentos:** PII-PIU. Registros de Intervención. SENAINFO. Planificaciones y Evaluaciones de clases y talleres. Registro de reuniones con Establecimientos educacionales. Programas complementarios y red de derivaciones. Instrumentos de Evaluaciones por subsector de aprendizajes. **Responsables:** Profesor/a a cargo. **Plazo:** Entre 12 y 15 meses. **4. PLAN DE SUSTENTABILIDAD DE LOS CAMBIOS.** Evaluar con el niño/a o adolescente, su familia y co-garantes los objetivos y resultados esperados propuestos en el PII. Evaluación de: avances a nivel familiar respecto del proceso pedagógico, avances pedagógicos, avances actitudinales respecto a la experiencia educativa, avances procedimentales. Evaluación con equipo interno complementario los avances y dificultades para el logro de los objetivos y resultados propuestos, así como los cambios favorables alcanzados. Mantener o efectuar ajustes en el PII o PIU y la generación de un Plan de Sustentabilidad de los cambios con los NNA y familias que permita la consolidación los logros obtenidos con miras al egreso. Realización de un hito o Rito de Egreso, que involucre tanto a los NNA como a sus familias, programas complementarios y co-garantes. **Actividades:** Sesiones de evaluación y devolución con el niño/a y la familia. Elaboración de Plan de Sustentabilidad. Derivaciones asistidas. Sesión de evaluación y/o aplicación de instrumento de evaluación (Niño/a y familia). Coordinaciones con programas educativos. **Instrumentos:** PII - PIU. Línea del tiempo. Registros de atención. Registros de coordinación. Encuesta de percepción y expectativas de la familia hacia programa PDE. **Plazo:** Máximo 4 meses. Responsables: **Profesor /a/ Coordinación.**

FACE DE INGRESO
PROFUNDIZACION DIAGNÓSTICA
Duración de la etapa: Máximo 2 meses



Co-diseño y Co- implementación de Plan de Intervención Único
(Duración de la etapa: Máximo 10 meses)



Pre-egreso y Egreso
Duración de la etapa Máximo 2 meses

Egreso efectivo
Ficha de egreso y evaluación de proceso con equipos PIE-PDC-PDE

NOMBRE Y FIRMA RESPONSABLE: David Alexander Hernández Troncoso

FECHA: 31 de enero de 2021